Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señora MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 8 de Febrero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 910

Notas de Fénix

Acudieron á nuestra mente los nombres de dos apreciables señoritas, compatriotas nuestras, que con notable aprovechamiento concurren á la Facultad de Medicina, suscitando ese recuerdo un interesante artículo inserto en EL SIGLO de ayer y referente á los premios que acaba de discernir la Academia de Ciencias de Paris á Mme. Curie, la condesa de Linden y Mlle. Joteyko por sus investigaciones originales y descubrimientos científicos de diverso órden.

Hoy, nuestra lectura de diarios europeos nos permite ofrecer otra noticia igualmente agradable y de estímulo para la mujer que se dedica á carreras científicas. Ella es que la Suiza alemana tiene ya nada ménos que siete catedráticas en sus Universidades, contándose en ese número la señorita Anna Tumarkin, de historia de la nueva filosofía, en especial de la estética; la señorita doctora Siglinge Stier, asistenta de la clínica y la señorita Elisa Scheidegger, del Instituto Anatómico.

⁂

Los miembros del congreso hipnótico de París, invitados especialmente, acaban de hacer una visita á la Salpetriére, el hospital de enfermos nerviosos que las investigaciones del doctor Charcot han hecho célebre. En ese hospital hay hoy un paciente que representa uno de los casos más extraordinarios. Es una mujer, como de 40 años, que padece de manía religiosa. Está convencida de que la han crucificado, y esta ilusion ha determinado una contraccion de los músculos de los piés, de tal naturaleza que la infeliz no puede caminar sinó en puntillas. Bajo la influencia de la sugestion la contraccion muscular desaparece momentáneamente, y la paciente recobra durante algunas horas el uso normal de sus piés.

Pero la desdichada está sujeta de tiempo en tiempo á manifestaciones aun mas extraordinarias. En la «Vida de los Santos» hay ejemplos bastante frecuentes de pretendidos casos de estigmas, ó sea señales sobrenaturales en el cuerpo que imitan las heridas de Cristo. Estos estigmas han sido observados de una manera que no deja lugar á duda en la mujer á que nos referimos. Su aparicion en el cuerpo de ésta coincide con los aniversarios religiosos mas solemnes. Los estigmas son tan visibles que ha sido posible fotografiarlos.

Con el propósito de asegurarse de que estas manifestaciones no eran el resultado de algun ardid, los médicos de la Salpetriére idearon una especie de caja con frente de vidrio transparente y lados de metal, que podia ser sujeta herméticamente al cuerpo por medio de cintas de goma elástica. Se colocaron esas cajas en su sitio mucho tiempo antes de la fecha en que los estigmas acostumbraban á presentarse. Al ser colocadas no habia señal alguna en el cuerpo de la paciente, pero en la época señalada los estigmas se hicieron visibles, como de costumbre, á través del vidrio.

⁂

Ha regresado á Buenos Aires el ingeniero Amespil, que conjuntamente con el ingeniero Henry, fué comisionado para hacer el reconocimiento y nivelacion del Alto Uruguay.

El resultado de esos estudios lo ha entregado ya á la Inspeccion de navegacion y puertos, á fin de que se pongan en limpio los planos y nivelaciones con el objeto de corregir el Alto Uruguay entre Concordia y Santo Tomé, para facilitar completamente su navegacion por buques de regular calado. La tarea se empezará inmediatamente, con el propósito de tener todos los elementos listos para dar comienzo á los trabajos necesarios tan pronto como llegue la época propicia.

⁂

El censo ganadero del departamento de Treinta y Tres arroja los siguientes totales: animales vacunos, 376.000; yeguarizos, 28.952; mulares, 392; porcinos, 4,065; lanares, 868.343; cabrios, 233.

La produccion de lana asciende á 1.214,478 kilos.

⁂

El problema de la locomocion en Londres y sus alrededores ha llegado á convertirse en asunto de tal importancia para la vida de la metrópoli, que no es extraño promueva un continuo batallar, tanto en la prensa como en el mundo de los negocios.

Los ómnibus, los tranvias y los ferrocarriles ordinarios no bastan para dar regularidad al enorme movimiento de esta capital. De ahí que la aglomeracion de gente en las calles céntricas llegue á ser, en ciertas horas, indescriptible.

Los londinenses han discurrido mucho sobre este problema; mas á decir verdad, con tener este pueblo tantas y tan fecundas iniciativas, no habia surgido aún la resolucion práctica.

Por extraño que parezca, ha sido preciso que viniera del otro lado del Atlántico una falanje de especuladores y de técnicos norteamericanos para que empiecen á despejarse las primeras incógnitas de la ecuacion.

En un abrir y cerrar de ojos ha surgido en Londres un enjambre de proyectos encaminados á dar seguridad y rapidez á las comunicaciones entre todos los barrios de la ciudad.

Y no solamente hemos visto aparecer planes á cual mas prácticos de comunicacion interurbana, sino que, en espacio de tiempo brevísimo, han empezado á circular bajo el suelo de Londres los trenes llamados *tube*, que, con velocidad vertiginosa, transportan al viajero desde uno á otro extremo de la capital.

El primero de estos trenes, que tomó el nombre popular de *two perry tube*, por razon del modestísimo precio que hay que pagar para recorrer todo el trayecto, funcionó admirablemente desde su instalacion. La linea se extiende desde la City hasta Shepherd, en una longitud aproximada de diez kilómetros; los trenes toman y dejan viajeros en las diez estaciones intermedias haciéndose el servicio con una regularidad y un órden asombroso.

Desde la aparicion del *tube railway* quedó batido en regla el antiguo ferrocarril metropolitano, pesado, asfixiante, que hace veinte años pudo representar el *non plus ultra* del género, pero que hoy resultaba insoportable por todos conceptos.

En el ferrocarril subterráneo moderno, el viajero disfruta de todas las comodidades apetecibles; velocidad en la marcha y *confort* insuperable en las instalaciones. Los ascensores eléctricos ponen en rápida comunicacion al viajero con los trenes, sin necesidad de emplear escalinatas incómodas y fatigosas. Si á estas ventajas se une la economía del transporte, se comprenderá la razon de que el público dé al olvido los incómodos *buses* y los vetustos *cabs*, y prefiera los servicios de London Central Railways.

Como quiera que el éxito financiero ha corrido parejas con el favor del público, la iniciativa americana se ha desarrollado en toda su extension, y ahora hay unas veinte lineas de *tubes* en construccion ó en proyecto, representando entre todas ellas una longitud total de 260 kilómetros.

Todas esas lineas estarán en actividad bajo el suelo de Londres dentro de un plazo máximo de cinco años; algunas quedarán inauguradas de aquí á la primavera próxima.

Fénix.

La baja de la Consolidada

EXPLICACION DEL CORRESPONSAL DE "THE TIMES"

El corresponsal de *The Times* de Londres, en esta ciudad, nos ha dirigido la siguiente carta:

Al señor director de EL SIGLO.—Muy estimado señor: Se ha levantado un gran aspaviento al rededor de un supuesto telegrama á *The Times* de Londres, enviado por su corresponsal aquí.

Es todo una mistificacion por parte del servicio telegráfico.

Como corresponsal aquí del citado diario londonense, puedo garantir que no he mandado telegrama alguno á *The Times* desde el 25 de Enero pasado.

Es posible, sin embargo, que el telegrama del servicio telegráfico, se refiera á una *carta* que escribí á *The Times* en los primeros dias de Enero, citando la estadística oficial de las rentas de Aduana del año 1900. Como es sabido, éstas arrojan un déficit de mas de medio millon de pesos comparados con las rentas del año anterior. Esta circunstancia, la que por cierto no es una invencion mia, basta por sí sola para explicar la baja de la Deuda Consolidada en la Bolsa de Londres.

Por lo demás, el resto del telegrama citado es una exposicion grotescamente desnaturalizada de lo que he dicho en mi carta, como se verá cuando llegue el diario en que se publicó.

Ya que me ocupo de esta cuestion, permítame, señor director, hacer otra rectificacion. A mi modo de ver, no es cierto que la renta aduanera del mes de Enero del año corriente, demuestre una reaccion económica, como han asegurado ciertos diarios. El indicio mas importante de actividad comercial se encuentra en las cifras de importacion, y no en las de exportacion. Pues bien, la renta aduanera de importacion en Enero del año corriente era de $ 623.266, contra $ 684.752 en el mismo mes de 1899, es decir una *disminucion* de $ 61.486. Esto, me parece, no indica una reaccion económica, sino muy por el contrario. Además el total de la renta aduanera del mes de Enero pasado era solamente de pesos 862.369, contra un promedio de cerca de $ 911.000 en el mismo mes, en el periodo de actividad normal de 1894-95-96, lo que indica una diferencia, casi de $ 100.000 de ménos. Esas son *cifras*, no son *opiniones*. Me parece, pues, que es todavía un poco prematuro cantar victoria.

Lo saludo con toda mi mayor consideracion S. S. S.—*El corresponsal de The Times.*—Montevideo, Febrero 7 de 1901.

Para que se destaque bien el pesimismo del corresponsal de *The Times*, transcribimos á continuacion el importe de las recaudaciones aduaneras en el mes de Enero del corriente año y del último decenio.

1891	$	694.300
1892	»	708.055
1893	»	769.108
1894	»	926.016
1895	»	888.052
1896	»	1:070.172
1897	»	761.315
1898	»	828.944
1899	»	910.553
1900	»	826.302
1901	»	862.369

Advertiremos que la elevadísima cifra de Enero de 1896, que es uno de los elementos de que se vale el corresponsal de *The Times* para su promedio, no es una cifra normal. Nos bastará recordar para demostrarlo, que el 11 de Enero de 1896 fué promulgada la ley creando la patente adicional de importacion de 2 y 1/2 o/o, que empezó á recaudarse el dia 13 del mismo mes. Para escapar á la nueva gabela, hubo en la primera quincena de Enero un despacho extraordinario de mercancías que naturalmente tenia que inflar la renta de ese mes.

Eliminado el año 1896, resulta que el guarismo de 1901 se aproxima al de 1895 y solo cede á los de 1894 y 1899. No puede en consecuencia dar lugar la renta del mes que acaba de terminar á conclusiones desalentadoras para los tenedores de Deuda Consolidada, que tienen sólidas y eficaces garantías, como lo prueba el hecho de que apesar de la baja rentística del año 1900, queda un sobrante de mas de ciento treinta mil pesos para amortizacion de títulos, despues de pagados con extraordinaria puntualidad los intereses de la deuda y las garantías de ferrocarriles.

El album á la Reina Margarita

Rendicion de cuentas de la Comision de Damas de Montevideo, del album y tarjeta para la augusta reina Margarita.

Donativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, $ 100; recolectado por la Comision, $ 644.30 total: $ 744.30.

Gastos hechos por la Comision—Al señor Benito Basso por el album, $ 500; al señor José E. Rachetti por el trabajo caligráfico, 100; por la misa de requiem, 100; por carruajes para servicio de la Comision, 26.80; por impresiones en la E. de A y O., $ 6; á la papelería de Galli, 1.50; al florista Yacopi, 10; total: 744.30.—*Emilia Astengo de Ducc*, presidenta.—*Violeta T. de Livreriero*, tesorera.—*Serafina C. de Maggio*, secretaria.

TIMBRES Y FAJAS DE INPUESTOS

Llegan hasta nosotros las quejas de varios interesados relacionadas con la mala clase del papel de las estampillas y fajas destinadas á los impuestos internos, quejas justificadas, pues, hemos visto algunos de esos timbrados, rotos al ser pegados en las cajillas ó paquetes que salen de las fábricas.

En todas partes se preocupa el Estado de garantir, con procedimientos inalterables, el papel de sus sellos, timbres y demás comprobantes exteriores de la accion del fisco.

Se alteran anualmente los dibujos, las tintas, las formas del documento que representa el impuesto, pero, no sucede lo mismo con el papel, cuya confeccion es una propiedad fiscal, tan garantida como puede serlo un billete de Banco —y que debe ser de un tipo único é inalterable.

En la forma en que se hacen esos timbres y fajas se prescinde del papel dejándolo á la eleccion de las litografías y ordenando su confeccion para el último momento, todo lo cual impide que, con tiempo, la Direccion General de Impuestos, tenga intervencion en asunto tan trascendental como es esa documentacion que asegura las rentas fiscales.

Con fijarse en el papel usado en otros paises y destinados á ese objeto, se verá en seguida la razon de las observaciones que se hacen y que deben ser tomadas en consideracion, por quien corresponda, para evitar enojosas controversias y encarecer un impuesto con la inutilizacion, por roturas, de los timbres y fajas al ser aplicadas en las cajas ó paquetes.

Encarecemos la activa atencion del señor Director de Impuestos Directos para este asunto.

El carnaval en Minas

Muy animadas prometen estar este año las fiestas del Carnaval en la ciudad de Minas.

Al efecto se ha constituido allí una Comision de Festejos, compuesta de los señores presidente R. G. Iribar; vice, Luciano Alonso; secretario, Juan Cárlos Esteves; tesorero, Toribio Perez; vocales: Eliseo Perez, Silvio B. L. Pintos y Santiago Casás, con el cometido de correr con todo lo relativo á los festejos de Momo.

El programa de las fiestas no ha sido aún confeccionado; pero se sabe que habrá batalla de flores, corso etc.

En los salones del Club Uruguay se darán dos tertulias y otra en el local del teatro de la ciudad.

La jefatura política y varias casas de familias adornarán sus frentes y se piensa iluminar algunas de las calles principales.

En el corso se dará un premio al carruaje mejor adornado que concurra.

En el Clud Venancio Flores

Damos á continuacion la renuncia presentada por el coronel Eulogio de los Reyes del cargo de vocal titular del club «Venancio Flores»:

Señor presidente del club colorado Venancio Flores don Pablo Rochietti.—Señor presidente: —He recibido con fecha 28 del pasado Enero una nota en que me comunica el Club Venancio Flores mi designacion para vocal titular de su directorio, y delegado suyo como miembro de la comision departamental colorada de Montevideo.

Si el vigor físico fuera tan inextinguible como el amor al partido de Rivera trasmitido de generacion en generacion entre los de mi nombre, aún hoy aceptaria las tareas que siempre consideré como ineludibles obligaciones del hombre de partido en época de paz.

Pero, aparte de esa razon de fuerza mayor que esterilizaría mi accion para la labor de los clubs, otra causa, para mi sagrada, me lleva tambien á declinar el honor que me acaba de dispensar el Club seccional que Vd. preside: la unificacion del Partido Colorado.

A ella, hoy, todos debemos todo, y los que podemos hablar de sacrificios: antes que el consejo, el ejemplo.

Por eso, pues, renuncio cualquier puesto de parcialidad partidaria que pudiera ayudar á producir un obstáculo al acuerdo de mis correligionarios, y cedo al que así no piense, el que se me señala en la que solo podria ser Comision Departamental de una fraccion que, aunque sea la mia, no puede con justicia llamarse todo el Partido Colorado de Montevideo.

Aparte de esto, miéntras aliente, quedo, como siempre dispuesto, si llegara la necesidad, de la abnegacion de todos ante el único adversario á consagrar á nuestra causa—quitándolo á los que llevan mi sangre lo que me resta de la vida, que es más suya que mia y que más que yo aman.

Saluda agradecido al señor Presidente y demás compañeros de ese centro, S. S. S.—*Eulogio de los Reyes.*

ASAMBLEA GENERAL

Clausura del periodo extraordinario

A las 3 y 40 p. m. ocupó la presidencia el señor Batlle y Ordoñez, estando presente los senadores: Mendoza, Pereda, Terra, Rodriguez, Arteaga, Maza, Arechaga, Romeu, y los diputados: Cuñarro, Mendoza (L.), Echeverrito, Figari, Ferreira, Blengio Rocca, Barabino, Lacueva Stirling, Icasuriaga, Regules, Casaravilla, Brito, Vidal y Fuentes, Martinez (D.), Serrato, Pereda, Gil (J.), Abellá y Escobar, Buela, Avegno, Castells, Fonseca y Rodriguez Larreta.

Hacia los honores de ordenanza, una compañía del 4.o de cazadores en traje de gala, con bandera y banda de música.

Señor presidente—Está abierta la sesion. Se va á dar lectura del Mensaje del Poder Ejecutivo, que clausura las sesiones extraordinarias del segundo periodo de la XX Legislatura.

El Mensaje

Se lée:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—H. Asamblea General.—De conformidad con el precepto constitucional respectivo, el P. E. tiene el honor de dirijirse á V. H. por medio de este Mensaje, declarando solemnemente clausuradas las sesiones extraordinarias del segundo periodo de la XX Legislatura.

El P. E. aprovecha esta oportunidad para cumplir con un deber de justicia, agradeciendo al H. Cuerpo Legislativo el importante y patriótico concurso que le ha prestado en la mejor resolucion de los diversos asuntos que han sido sometidos á su ilustrada consideracion, entre los que figura muy principalmente el relacionado con las obras del Puerto de Montevideo, cuya pronta realizacion constituye una verdadera aspiracion nacional.

Con tal motivo, el P. E. se complace en reiterar á V. H. las consideraciones de su mayor aprecio.—JUAN L. CUESTAS.

Señor presidente—Quedan clausuradas las sesiones extraordinarias del segundo periodo de la XX Legislatura

Está terminado el acto.

El casamiento de una reina

IMPONENTE CEREMONIA

ENTUSIASTAS ACLAMACIONES POPULARES

MUCHOS INDULTOS

(POR TELÉGRAFO)

La Haya, 7—La ciudad fué despertada hoy por el repique de las campanas que anunciaban al pueblo la celebracion de la ceremonia nupcial.

Todos los negocios están clausurados.

Hoy no se harán transacciones de ningun género.

De Amsterdam, Utrecht, Leyd, Rotterdam y Haarlem comunican que ha comenzado la fiesta nacional y que el comercio mantiene igualmente cerradas sus puertas

Todos los buques de la escuadra han hecho salvas en honor de la pareja real.

La Haya, 7—Hoy al medio dia en la gran sala blanca de recepciones del palacio de Nordeindo se efectuó el enlace civil de Guillermina con el príncipe Enrique de Moklemburgo Schwerin. La ceremonia ha sido muy sencilla. Estaban presentes la reina Emma el ministro de justicia Cort Vander Linden que hizo de testigo civil y los testigos reales que firmaron el acta, se encontraban presentes además los ministros de estado, los príncipes extranjeros, altos dignatarios de la corte damas nobles y ayudantes de campo y militares de graduacion.

La reina puso primero su firma con el pulso tembloroso. Luego el príncipe Enrique. En momentos en que la reina atravesaba el salon despues de cumplido el acto y se dirigia al gran vestíbulo, todos los presentes pudieron constatar que tenia los ojos llenos de lágrimas. La reina Elena manifestó que el llanto era producido por la emocion.

Cuando la pareja real apareció en la escalinata del palacio de Noordeinde las tropas presentaron las armas, las campanas fueron echadas á vuelo y los cañones de Alexanders, Plein y Grange Ploe hicieron salvas. El cortejo se formó en Noordeinde Straat para dirigirse á Groote Kerk. Millares de personas apostadas en todas las calles vecinas vivan sin cesar á la reina. El espectáculo era grandioso.

Al pié de la escalinata del palacio de Noordeinde esperaba á la real pareja una carroza dorada, la cual era arrastrada por ocho caballos espléndidos obsequiados á la reina por la ciudad de Amsterdan. En ella tomaron asiento la reina Guillermina, la reina Emma y el príncipe Enrique.

El cortejo real saludado por incesantes clamoreos del pueblo entre la doble ala de las tropas, siguió por Noordeinde Straat, por Hoog Straat y por Groet Straat E. y Greet Markek. Una abalancha popular rompió las filas del ejército y llegó hasta la carroza vivando á la reina. Esta, profundamente emocionada por el espectáculo, inclinaba la cabeza sonriendo y saludaba con la pequeña mano enguantada de blanco.

El príncipe, severo, rígido, llevaba de vez en cuando su mano al elástico á inclinaba la cabeza.

En la Greete Markek esperaban á la reina y al príncipe los chambelanes, ayudas de campo, mariscales de la corte, intendentes de los palacios reales, maestros de ceremonias y damas de honor.

El enlace fué bendecido por el pastor Vendler Filer revestido de todas sus insignias, predicador de la corte y presidente del sínodo de la iglesia reformada de los Países Bajos.

La vuelta al palacio de Noordeinde ha dado motivo á una grandiosa demostracion de simpatía á la reina y al príncipe de los Países Bajos.

Han recorrido el trayecto bajo una lluvia de flores, entre los transportes de alegría del pueblo, muchas mujeres levantaban en sus brazos á sus hijos y los ofrecian á la reina.

La Haya, 7—En ocasion del matrimonio real han sido hoy indultados total ó parcialmente 351 presos.

La Haya, 7—Publicóse decreto real acordando al príncipe Enrique el derecho de voto consultivo en el consejo de estado.

Ferrocarriles del Oeste

Despues del ensayo parcial á que se sujetó últimamente la linea férrea comprendida en la extension á la Colonia, se han seguido con actividad los trabajos de balastreo de la via, afirmado de rieles y complementacion de obras definitivas en toda la linea, á fin de que ésta se halle pronta á fines del próximo mes de Abril para destinarla al servicio público.

Existe en el seno del Gobierno el propósito de inaugurar oficialmente en esa fecha esa extension de las lineas del Oeste, por medio de una fiesta; y segun informaciones obtenidas, el referido propósito será realizado teniendo en él el Gobierno su participacion, y haciendo acto de presencia la mas alta representacion de las autoridades públicas.

En cuanto á la extension á Mercedes, aún cuando la Empresa dispone de tiempo sobrado, dentro de las disposiciones legales, quiere adelantarse á los plazos señalados, y en ese concepto, activa los trabajos de colocacion de los rieles, construccion de obras de arte y material de instalaciones administrativas, para poder hacer dentro de breve tiempo la recorrida de ensayo é irse preparando así para la inauguracion de la linea en toda su extension, antes, si fuera posible, de la fecha oficialmente indicada.

En esta parte de las lineas del Oeste, trabajan actualmente cerca de 1.500 hombres, varias máquinas y un tren de carga considerable que secunda eficazmente la actividad que desenvuelven los ingenieros que dirigen los trabajos.

El descanso dominical

Ya han terminado los trabajos de la comision delegada de la asociacion de los dependientes para obtener de las casas moyoristas en el ramo de tejidos el cierre de sus puertas los domingos.

Todas las casas han suscrito la circular que se les pasó con ese objeto y en estos dias se dará comienzo al cumplimiento del compromiso contraido, con lo cual los dependientes podrán gozar del descanso dominical, tras del cual vienen trabajando desde tiempo atrás.

Presidencia del Senado

Aun cuando se anunció ayer que se celebraria en la tarde una nueva reunion del Directorio del Partido Nacional y de los senadores nacionalistas para continuar ocupándose del asunto presidencia del Senado, no se verificó tal reunion, ni se ha tenido de parte de aquella autoridad y aquellos senadores ningun dato nuevo que concurra á determinar su actitud. Sigue observándose la misma reserva ó especlativa que da lugar á infinitos comentarios.

A la proclamacion hecha anteayer por el diario nacionalista aparecido últimamente, de la candidatura del senador Echegaray para la presidencia del Senado, ha seguido un artículo de otro diario de esa filiacion, *El País*, favorable al mismo candidato y contrario tambien á la candidatura del señor Batlle y Ordoñez.

Hoy tendrá lugar una reunion de senadores colorados á iniciativa de los senadores doctor Juan P. Castro y don Juan Masa, que han dirigido invitaciones á todos sus correligionarios del Senado para cambiar ideas respecto á la actitud que han de asumir con relacion al asunto presidencia del Senado.

ASUNTOS CARCELARIOS

Por haber cumplido la condena de dos años de prision, á la cual fué sentenciado por el Juez del Crimen de ter. turno, ha sido puesto en libertad el penado Bartolo Zacotti que, á principios de 1899, hirió gravemente al curandero Silvano, suceso que tuvo cierta resonancia en la prensa de Montevideo.

La señora de Zacotti, como se recordará, falleció estando asistida por el curandero indicado y el marido, habiéndosele puesto en la cabeza que éste la hubiese envenenado, acometió á Silvano con el propósito de darle muerte para vengar así á su esposa.

Si mal no recordamos, el hecho ocurrió en la pequeña poblacion de San Juan Bautista, departamento de Canelones.

—El Consejo Penitenciario remitió ayer á la Direccion de la Cárcel Penitenciaria dos trajes completos de particular para los penados números 42 y 43 que van á ser puestos en libertad por haber cumplido su condena.

Semejante suministro deberia corresponder al Patronato de libertos, como sucede en los demas paises donde funcionan instituciones análogas.

—La Comision de Caridad ha puesto en conocimiento de la Direccion de la Penitenciaria que ha fallecido en el Manicomio Nacional, donde se hallaba en asistencia, el penado núm. 102 José María Alonso y Santo, que se enfermó dias pasados miéntras trabajaba en las canteras de la Union.

Alonso y Santo estaba cumpliendo, desde hace dos años, la pena de 6 años de Penitenciaria á la cual habia sido condenado por homicidio cometido en la Estacion de la Vírgen, departamento de San José.

Contaba apenas 20 años de edad.

—La Oficina Antropométrica ha distribuido á las autoridades policiales, para toda eventualidad, 78 tarjetas de identificacion, de las que 75 corresponden á los penados núms. 188, 571 y 514 y tres á los penados núm. 1, 7 y 16.

—La Direccion de la Penitenciaria ha elevado al Consejo Penitenciario el estado de la inversion del presupuesto del mes de Diciembre último.

Esa inversion arroja una existencia en caja de pesos 225,87.

Multa á un juez de paz

La Direccion General del Registro del Estado Civil, de acuerdo con el artículo 44 de la ley de Herencias y Tesoro de Instruccion Pública, ha remitido á la Direccion General de I. Pública la suma de 25 $ importe de la multa aplicada al oficial del Estado Civil de la 12. seccion del departamento de Cerro Largo don Francisco B. Etcheverry, por infraccion del artículo 5. de la ley de Registro Civil que dice así: «artículo 5.° Sin perjuicio de lo prescripto en el artículo anterior, cada juez de paz remitirá al presidente de la Junta Económico Administrativa de su departamento y á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, en los cinco primeros dias de cada mes, una copia textual del Registro á su cargo, firmada por él y dos testigos (V. la R. 31 Marzo de 1880).

El asunto de los sifoides

Hállase á la órden del dia de la Junta E. Administrativa de Montevideo y probablemente va á ser abordado hoy mismo el viejo asunto de los sifoides, del cual nos ocupamos extensamente hace ya varios meses.

Según nuestros informes, prevalece entre los señores concejales el temperamento de que se deje á los propietarios la facultad de colocar por su cuenta ese anexo de los caños maestros, con la sola obligacion de sujetarse á las disposiciones reglamentarias que dictará la Junta.

Como se recordará, EL SIGLO ha abogado por dicha solucion.

LA JUVENTUD COLORADA

Celebracion del meeting

MANIFESTACION DE PROPOSITOS

Se reunió anoche la Comision organizadora del club de la juventud colorada, asistiendo la casi totalidad de sus miembros.

Abierto el acto la Comision nombrada en la sesion que se celebró por la mañana compuesta de los señores Lago, Rodó, Martinez Vigil y Veracierto con encargo de saber si el domingo próximo se celebrarian las asambleas jurisdiccionales proyectadas, dió cuenta de su mision ante los señores Batlle, Tajes y Rodriguez, manifestando que se le habia comunicado haberse postergado aquellos actos partidarios para el 19 del corriente.

En consecuencia se acordó la publicacion del manifiesto escrito por el señor Rodó y la celebracion del *meeting* el domingo, á los fines expresados en ese documento que es como sigue:

EL CLUB LIBERTAD—AL PARTIDO COLORADO

Ante las estruendosas manifestaciones de opinion que en los últimos quince dias han evidenciado el enérgico y entusiasta despertar del sentimiento colectivo de nuestro partido y la decidida voluntad con que se agitan sus elementos para la lucha, animados por la conciencia segura de su fuerza, es imposible desconocer que el más elemental de los deberes aconseja á cuantos puedan influir en la direccion ó en la marcha de esa colectividad política el sometimiento á los anhelos vehementísimos de union, de reorganizacion y de actividad electoral, reiteradamente manifestados por medio de las más inequívocas y notorias demostraciones.

La resistencia á esos anhelos, la negacion de esos generosos postulados, y aún su simple obstaculizacion por demoras y divergencias, mas ó menos significativas, de procedimiento, que no tolera lo angustioso del término en que deben reunirse y disciplinarse las fuerzas partidarias si ha de ser eficaz su intervencion en la lucha electoral, importarian, en estos momentos, el desconocimiento absoluto de la voluntad claramente manifestada del Partido, y envolverian la responsabilidad mas abrumadora que pueda en ningun caso caer sobre los hombres dirigentes de una comunidad política, puesto que darian por resultado arrojar á ser sacrificadas, en una derrota miserable, fuerzas que son sobradas para el triunfo, por su magnitud y por el espíritu que revelan.

Convencidos de que es necesario hacer llegar una vez más á los oidos de muchas de las personalidades dirigentes de nuestro partido esas exigencias imperiosas del mismo; atendiendo á las voces clamorosas que de todas partes nos llegan y de todas partes nos traen la misma aspiracion; é interpretando, sobre todo, el pensamiento de la juventud, que es por naturaleza el más insospechable de miras egoistas y el más sensible á los generosos entusiasmos, hemos creido llegada la oportunidad de que todas las manifestaciones por la union y la reorganizacion que hemos visto invocarse en estos últimos dias se resuman finalmente en un gran *meeting* partidario, bajo cuya amplísima bandera quepan todos los que tengan por patriótica aspiracion la permanencia del partido de la Defensa y la Cruzada en la direccion de los destinos de la República.

Convocamos, pues, para ese *meeting*, que se celebrará el domingo 10 del corriente á las 3 p. m., á todos los colorados de buena voluntad, sin exclusion de ningun género, y á cuantos acompañen á nuestro partido con sus simpatías; y concretamos el objeto de la manifestacion cuya iniciativa tomamos, en estos cuatro puntos capitales, con los que creemos interpretar las conveniencias mas altas del momento:

Proclamar, una vez más, que el interés de la pátria exige perentoriamente la unificacion del Partido Colorado;

Pedir, como medio para llegar á ella de la manera más completa y segura, la disolucion inmediata de las dos comisiones directivas que se atribuyen actualmente la suprema representacion del partido;

Afirmar el ineludible deber de la inscripcion y de la concurrencia á la lucha electoral;

Sostener que la reorganizacion definitiva del Partido debe hacerse sobre la base de una carta orgánica que garanta, lo más amplia y proporcionalmente posible, la representacion de todas las fracciones del mismo.

Nos alienta, al dirigir á nuestros correligionarios esta convocatoria, la seguridad de que con ella interpretamos sentimientos y aspiraciones que no necesitamos trasmitirles por que están en el corazon de todos ellos; y abrigamos la esperanza de que la manifestacion popular del próximo domingo será la mas elocuente demostracion del vigoroso resurgimiento de nuestras energías partidarias y un acto cívico digno de las gloriosas tradiciones de la ciudad en cuyo ambiente flotará siempre, como una garantía de libertad y de progreso, el espíritu inmortal de la Defensa.

Juan María Lago, presidente; José Enrique Rodó, Victor Perez Petit, Alberto Zorrilla, vice presidentes; Ernesto Lagomarsino, tesorero; Juan Carlos Carve, contador; Francisco Costa, bibliotecario; vocales: Juan Bado, Javier Mendivil, Carlos Martinez Vigil, Antolio Cabral, José Chiappara, Jacobo D. Varela, Adolfo H. Perez Olave, Félix Polleri, Emilio Frugoni, Juan Francisco Lacoste; Guzman Papini y Zas, Guillermo Busch, Ubaldo Ramon Guerra, Domingo Veracierto, secretarios.

—Resuelto ese punto se procedió á la distribucion de cargos, quedando la Mesa constituida en la forma siguiente:

Presidente, Juan María Lago; vices, José Enrique Rodó, Victor Perez Petit, Alberto Zorrilla; secretarios: Guzman Papini y Zás, Guillermo Busch, Ubaldo Ramon Guerra, Domingo Veracierto; tesorero, Ernesto Lagomarsino; pro-tesorero, Luis Ignacio García; contador, Juan C. Carve; bibliotecario, Francisco Costa; vocales: Juan Bado, Javier Mendivil, Carlos Martinez Vigil, Eduardo Pittaluga, Antonio Cabral, José Chiappara, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Jacobo D. Varela Adolfo H. Perez Olave, Pedro Manini Rios, Félix Polleri, Emilio Frugoni, Juan Francisco Lacoste.

—Despues se pasó á nombrar una Comision, del tesoro encargada de recolectar fondos para la debida instalacion del Club, cuyo nombre se resolvió fuera «Club Libertad».

La Comision quedó compuesta por los señores José Chiappara, Juan Francisco Lacoste, Juan Cárlos Carve y Félix Polleri, con la mision de proceder lo más activamente posible al desempeño del cometido que se le ha confiado.

Por último se acordó la publicacion de la siguiente convocatoria:

La Comision del «Club Libertad» se reune hoy á las 10 a. m. en la calle Sarandí número 278 para seguir ocupándose de la organizacion del *meeting*.—La secretaría.

Industria nacional

Fósforos humanitarios

CONTRA LOS SUICIDIOS

Está fuera de toda duda que se ha encontrado la fórmula definitiva para transformar los fósforos en agentes inofensivos en cuanto se refiere á su accion como elemento tóxico.

En las estadísticas de criminalidad aparece con intensidad pavorosa la columna de los suicidios, y éstos se realizan en una proporcion importante, utilizando el fósforo de las cerillas de diez ó doce cajas, segun la desesperacion del que lo disluye en agua absorbiéndola en trago fatal.

Excusamos decir que no vamos á hacer estudio fisiológico ni legal de los suicidios. Doctores tiene nuestra Facultad y médicos nuestra policía, para llegar al fondo de esos hechos, acerca de los cuales el criterio más contundente es el del que se bebe la pocion martífera.

Pero, conviene adelantar que uno de los principales factores del suicidio está condenado á desaparecer; que los fósforos pronto serán inofensivos y que se habrá terminado con esa forma de quitarse la vida que, en casi todos los casos, felizmente, apenas alcanza á un simple conato, pues, los resultados, imponiéndose á las desesperaciones pasionales, exigen el uso de la ipecacuana como consuelo inmediato y reaccion necesaria de los espíritus.

La fórmula es de orígen francés pero, la primera aplicacion la han hecho los ingleses, en las grandes fábricas de Londres, de May Brothers, Connor Sons, y la Matches Manufacturing C., adquiriendo el privilegio, que á su vez, ha sido obtenido por la Compañía General de Fósforos en el Uruguay, Argentina y Paraguay

Es claro, que la fórmula representa un secreto, y éste reside en la pasta que viene á suprimir el fósforo, sin contrariar una sola de las condiciones actuales de las cerillas en uso.

Esa pasta es completamente inofensiva y con una circunstancia favorable, la humedad no la perjudica, lo que viene á sustituir á la cerilla sorda que, en invierno, se inutiliza y la cerilla de ruido que, en esa estacion se transforma al encenderse en una especie de cohete que expone los dedos y los ojos á quemaduras.

Esa condicion de inofensividad del nuevo agente luminoso va, sin duda á llevar la desesperacion á alguna incurable werteriana, á alguna sensible alma tocada por el *tedium vital*.

Se acabarán las formas románticas de la muerte por intoxicacion fosfórica; se concluirán las solemnes ansiedades de la eterna despedida, miéntras las cabecillas azuladas se disuelven en la copa, en tóxigo mortal;—pero, se habrá alcanzado un progreso eficiente en una industria nacional que es susceptible de más ámplios mejoramientos.

Es muy posible, que en breve la Compañía General de Fósforos aplique en su fábrica esa innovacion, como ya lo ha hecho en Buenos Aires, sustituyendo las actuales cerillas por las que se confeccionan con la nueva fórmula que ha enriquecido á su feliz descubridor.

Hospital de niños

La fiesta que se prepara en «Villa Dolores» para la noche de mañana va á hacer época en nuestros anales sociales.

El señor Rossell, ha dispuesto aumentar en 1000 mas el número de luces distribuyéndolas en los puntos principales de la elegante Villa, y prepara una série de sorpresas que la concurrencia recibirá con agrado.

La circunstancia de haber aceptado la Comision de Señoras, por casi unanimidad la cuota de un peso por la entrada determina la seguridad de que todo Montevideo social se dará cita para oir entre otras piezas musicales el gran wals Tourbillon y la gran marcha Le Rayon Bleu, que fueron compuestas por el maestro Glaviller para la banda militar de la Guardia Republicana de Paris, y que están dando la vuelta al mundo por su originalidad.

Creemos que esta *deuxième* á favor del Hospital de Niños será todo un éxito de caridad, de elegancia y de buen tono.

En el Club Francisco Tajes

Se verificó ayer en el local del club «Francisco Tajes» Avenida General Rondeau, 72, la anunciada reunion de delegados de los clubs autónomos. Asistieron representantes de los clubs de las secciones 1.a 2.a, 4.a, 6.a, 7.a, 8a, 9.a, 12.a, 15.a 17.a, 18.a 19.a, 20.a, 21.a.

Entre esos delegados y otros invitados al acto se contaban los señores teniente general Máximo Tajes, Manuel M. de la Bandera, Joaquin G. Travieso, doctor Javier Mendivil, Francisco Fernandez, A. Marroche, Julio Saez, coronel Bernardino Dominguez, coronel F. Alciaturi, Lino Aranda, Juan Recalde, coronel Adolfo B. Perez, Francisco Gaselio, coronel Celedonio Islas, Ramon Palomeque, Francisco Musso, Antonio Brenta, Florencio Aragon y Etchart, E. Gard y San Juan, doctor Pablo Otero y otros.

Hubo un extenso cambio de ideas en el cual tomaron parte muchos de los señores nombrados, acordándose al final del debate convocar para una reunion que se celebrará mañana á la noche á todos los Clubs autónomos á fin de proseguir la consideracion del punto relativo á la unificacion, combinando la mejor forma cómo se votará una lista neutra en las asambleas jurisdiccionales del dia 19.

A esa reunion serán especialmente invitados el señor Batlle y Ordoñez y el general Máximo Tajes.

Además existe el propósito de exaltar la actividad de los colorados por diversos medios.

Ecos Sociales

Anoche se vió favorecida por una numerosa concurrencia la playa de los Pocitos.

Vimos á las señoras: Elvira Arteaga de Suffern, Manuela Rodriguez de Forteza, Ema Muñoz de Piera, Consuelo Alvarez de Lasala, Adela S de Cranwell, Erminia F. de Brown, Elena Capurro de Arocena, Ema Pareja de Shaw, Ventura M. de Cranwell, María Perez Gomar de Ximenez, Margarita L. de Figari, Plácida Suarez de Villegas, Bernarda Arrien de Howard, Victoria B. de Petit, Josefa Perez de Salvañach, Amelia Lafone de Montero, Anita S. de Piera, Pepita Reyes de Paysé, María Legrand de Behrens.

Señoritas: Enriqueta de Castro, Ema Aguirre, Manuela y María Teresa Forteza, Elena y Mercedes Capurro, Sofía Pietracaprina, Elena Victorica, Blanca y María Elena Pareja, Lili Piñeyro, Ema y María Peralta, Ana Piera, Elvira Suffern Arteaga, Cata Perez Gomar, Elena y Sofía Paullier, María Perez Butler, Elena Cranwell, Esperanza Tocavent, Irene y Guillermina Terra, Lili Trabucatti, Carmen Secco Illa, Margarita y Carlota Stajano, María, Carolina y Elena Salvañach, Blanca Reyes Cadenaz, Polonia y Maclovia Risso, Elena y Blanca Castells, María A. Casaravilla, Cipriana Castro, Elena Diaz, María y Luisa Gurmendez, Amelia Godinho, Carmen Lasala, Elvira y Eloisa Vazquez Varela, Elena Aréchaga, Eloisa Vargas, María y Pilar Howard, Albana, Isolina y Ema Hamilton, Elena Hordeñana, Coco Buela, Cora Brown, Luisa y María Blanco Acevedo, Margarita y Carola Butler, Elmira Biraben, Leonor y Anita Benzano, Stella y Virginia Ballefin, Sofía Rodriguez Marcenal, Ema Morató, Margarita Landivar y otras que escapan á nuestra memoria.

⁂ El 16 llegará del Durazno el señor Enrique Capurro, que pasará una temporada de veinte dias entre nosotros.

⁂ La señorita Cora Brown que pasa una temporada en esta capital, regresará á Buenos Aires en los primeros dias de Marzo.

⁂ Se encuentra veraneando entre nosotros la familia del doctor Carlos Gomez Palacios residente en la vecina orilla.

Alójase en el hotel de las Pirámides.

⁂ Ha regresado del viejo mundo el estimado educacionista don Albino Benedetti quien viene á reanudar sus tareas al frente del acreditado Instituto Universitario que dirije.

⁂ Esta tarde afluirá la concurrencia al gran balneario. En los lujosos salones de ese establecimiento, tendrá lugar un atrayente concierto, rigiendo el siguiente programa:

Primera parte—1 Fausto—Gounod. 2 Gavotte—B. Obeso. 3 Pas de quatre—Scanavino. 4 Amor y Suspiro—Giribaldi. 5 Mazurca—Sobrino.

Segunda parte—1 Wals—Waldteuffeld. 2 Poeta y Contadino—Suppé. 3 Bohéme—Puccini. 4 Marchetta—Auber. 5 Doble Aguila—Wagner.

El concierto comenzará á las 4 y 1/2 p. m. y estará bajo la direccion del profesor B. Obeso.

⁂ El diputado por Canelones, don Santiago Barabino, agradece á sus relaciones las manifestaciones atenciosas de que ha sido objeto, con motivo de la reciente enfermedad de su señora esposa.

⁂ Ayer fué pedida la mano de la señorita Amalia Gago Sanchez por el caballero Enrique Reyes.

⁂ Por cartas recibidas de Paris se sabe que el señor don Alfonso Seré y familia se hallan pasando el invierno en Niza.

⁂ El señor Gustavo S. Bols ha salido de Paris á causa de los frios y ha emprendido un viaje á Argelia y Marruecos.

⁂ Don Juan Buela se hallaba paseando por Italia en Enero 12, así como el doctor Guglielmette, que habia anunciado á sus amigos de Paris hallarse en Roma.

⁂ El conocido comerciante de nuestra plaza don Juan Deambrosis, que se halla desde algunos años en Europa, pasará este año los carnavales en la ciudad de Niza.

⁂ Hoy ó mañana debe llegar á esta capital el doctor Francisco Soca, que ha pasado una breve temporada en Maldonado.

⁂ Mañana se realizará el enlace de la señorita Enriqueta Lacaze con el señor Grat Malherbe.

Las ceremonías civil y religiosa se verificarán en casa de la novia, donde, con ese motivo habrá una fiesta íntima, habiéndose encomendado el *buffet* á la Confitería del Telégrafo.

⁂ En el vapor italiano «Savoia,» esperado mañana con procedencia de Génova, debe llegar el comerciante de esta plaza señor Benito Grondona, de la firma Grondona Canessa y Cia.

El señor Grondona se encontraba desde hace algun tiempo en Europa, por asuntos comerciales.

Renuncias

Anoche á última hora presentaron sus renuncias del cargo de miembros de la Comision D. Nacional del Partido Colorado, los señores José Enrique Rodó y Juan Cárlos Carve.

El texto de esas dimisiones será conocido hoy

Los colorados de Las Piedras

Como consecuencia de los trabajos iniciados por un grupo de jóvenes colorados de Las Piedras para la fundacion de un club político que responda á la unificacion del partido, se celebrará el próximo domingo una asamblea, en la propiedad del señor Juan J. Lue, á las 9 a. m. con el fin de constituir el centro y nombrar la comision directiva.

Para asistir á la reunion han sido invitadas las demas autoridades políticas coloradas del departamento.

LA LIBRE ADMISION DE TRIGOS

Señor director de EL SIGLO:—La solicitud del gremio de panaderos de la capital elevada al señor ministro de Hacienda, pidiendo á favor de las clases menesterosas la libre introduccion transitoria de trigos argentinos, ha levantado inmensa y justificada polvareda en el gremio de agricultores, alarmándolos al extremo de que tanto los de esta seccion como los de la Agraciada, Flores y Chileno se han puesto en campaña á la defensiva de sus intereses amenazados, y contrarrestar la intespestiva solicitud de los panaderos: á cuyo efecto han confiado á un conocido y competente procurador la redaccion de una exposicion clara y verídica tendente á demostrar el resultado de la cosecha de trigo en la última zafra cuya exposicion elevaron oportunamente al señor ministro del ramo. En dicho documento prueban hasta la evidencia de que la venta de sus trigos al precio actual seria el complemento de su ruina y por ende el de la agricultura en general.

Esta ruina se explica fácilmente si se tiene en cuenta, que, siendo el término medio de la última produccion 2 1/2 fanegas por cuadra—le cuesta al agricultor cada fanega de trigo recogido, 4 pesos como minimum:—de manera que para salvar el costo, pagar la manutencion para él y su familia durante el año, calcular el interes del capital invertido en animales y útiles de labranza, y sacar un triste conchavo por su trabajo personal (sin contar el que legítimamente le corresponderia á su familia que ha trabajado á la par de él) tiene que vender su trigo por 10 menos á 5 pesos fanega.

Con estos datos dígase ahora si es ó no digna de proteccion esa gente primer factor del progreso nacional.

Confiamos en que el Superior Gobierno dándose exacta cuenta del valor que entraña esa fuente de riqueza pública llamada Agricultura, desechará la importuna peticion de los panaderos cuyo fin velado nadie duda que es el lucro particular con perjuicio de todo un gremio digno de amparo, cuyos intereses, que solo lo constituyen cada cosecha anual que obtienen, están por encima de todos los demas ya sean éstos panaderos, molineros, exportadores, especuladores, etc. etc.

Los intereses del gremio agricultor representados por sus cosechas anuales, malas ó buenas, deben considerarse como si fueran intereses nacionales, y desde luego el Gobierno está moralmente obligado á protegerlos y velar por ellos.

Saluda al señor director.

Un comerciante.

Palmira, Febrero 5 de 1901.

Unificacion colorada

Como lo habíamos anunciado se reunieron ayer los señores teniente general Máximo Tajes y senador José Batlle y Ordoñez en casa del primero, ocupándose durante toda la tarde de la confeccion de la lista de ciento cincuenta ciudadanos colorados que ha de ser recomendada á los partidarios para votarse en las asambleas provocadas con el fin de constituir la Comision Departamental Provisoria del partido encargada de dirigir la reorganizacion del mismo en todo el pais.

El doctor Antonio M. Rodriguez concurrió tambien á la reunion.

Los señores Batlle y Tajes dieron término á la formacion de la lista y tambien á la tarea de formar las listas de comisiones receptoras y escrutadoras de los votos en las cinco asambleas partidarias.

Estas comisiones serán citadas para constituirse y cambiar ideas respecto de los detalles de sus cometidos, como ser designacion de local, procedimientos para la votacion, delineacion de las zonas, etc.

Se convino en que la asamblea á realizarse en el centro de la ciudad comprenderá cinco secciones.

Se procurará obtener para esta asamblea la sala del Casino ó alguna barraca cubierta que ofrezca bastante amplitud.

Fueron de opinion los señores Batlle, Tajes y Rodriguez que debia postergarse la realizacion de las asambleas para el dia 19 del corriente que es de fiesta por corresponder al carnaval y para el cual se ha prohibido el disfraz y las prácticas de esa festividad por la coincidencia de ser tambien dia de duelo nacional como aniversario de la muerte del general Flores.

Los comisionados del grupo colorado unificador cambiaron ideas tambien con el doctor Antonio María Rodriguez sobre los puntos generales, que debia comprender la exhortacion, acordando las referencias que debe contener ese documento.

El doctor Rodriguez, en la reunion que hoy volverán á celebrar el general Tajes y el señor Batlle, presentará el proyecto de manifiesto-exhortacion al partido para concurrir á la unificacion, haciendo práctica la idea en las asambleas del 19.

En las asambleas que se realicen en las zonas rurales, se procurará que las comisiones ofrezcan á los colorados que concurran un asado criollo.

Hoy, pues quedará terminada la tarea de los señores Batlle, Tajes y Rodriguez, de que se dará cuenta á los ciudadanos que se vienen reuniendo en los altos de Lanata.

Aquellos señores se reunen á las 4 de la tarde en casa del general Tajes.

Ingresos y egresos

Pago del Presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 11.000 pesos, repartida entre las siguientes reparticiones del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Jefatura política del Durazno.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer al Banco de la República y á las órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 1.856,66, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o o sobre exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 6 del corriente en el departamento de la capital $ 2.581,62 por patentes de giro, cuyo producto asciende á $ 369.465,41, y $ 1.030,11 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 763.936,07.

La cantidad de $ 1.030,11 se descompone así: Por recaudacion $ 1.020,76 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 9.35.

Guerra en Sud-Africa

TOTAL DE LAS FUERZAS BOERS

PROPÓSITOS DE KITCHENER

LAS TROPAS BRITANICAS EN DELAGOA

Contraste de la yeomanry

(POR TELÉGRAFO)

Paris, 7—*Le Français* publica esta tarde un largo telegrama de Lourenco Marquez firmado por M. Etienne, corresponsal de ese diario, que fué á Sud Africa con el objeto de recorrer los campamentos de los boers y estudiar los elementos de resistencia de éstos.

M. Etienne llegó anoche á Lourenço Marquez despues de haber viajado durante dos meses por los territorios de las dos repúblicas sud-africanas y dice que ha tenido oportunidad de hablar con Luis Botha, Cristian Dewett, Viljoen, Delarey, Shoeman, Steenkamps y otros jefes principales de las fuerzas boers.

Calcula el efectivo total de éstas en 12.000 hombres, todos armados con fusiles mauser, abundantes municiones y buenos cañones, pero éstos son pocos porque la artillería de grueso calibre, inservible para la actual guerra de guerrillas, ha sido enterrada ó destruida por los mismos boers y la de montaña, escasa desde el principio de la guerra, ha caido, en parte, en poder de los ingleses.

En cuanto á las subsistencias, los boers nunca sufrirán hambre porque disponen de enormes rebaños vacunos y ovinos; careciendo casi por completo de todos los demas artículos de alimentacion.

Tambien están faltos de vestuarios. Hay comandos en que los hombres se hallan poco ménos que desnudos.

Londres, 7—*The Daily Mail* de hoy publica un telegrama de Lisboa desmintiendo terminantemente la noticia de que Portugal ha pedido socorros á Inglaterra contra los boers que amenazan á Lourenco Marquez.

Capetown, 7—Aquí es creencia general que lord Kitchener rechaza á los boers siempre mas hácia el territorio de la Colonia del Cabo, respondiendo á una táctica determinada.

Londres, 7—El corresponsal de la Agencia Central News en Capetown, telegrafía que las principales ocupaciones del ejército británico en Sud Africa no están en la Colonia del Cabo á pesar de la importancia de invasion ni en Orange, por mas que sea urgentísimo dar caza á Christian Dewett, sino en el noroeste del Transvaal, donde lord Kitchener tiene dos divisiones en marcha con el exclusivo objeto de rodear el campamento del generalísimo Luis Botha y obligarlo á presentar batalla decisiva.

El plan de estas operaciones ha sido preparado sigilosamente por el general Kitchener, miéntras la atencion de los boers estaba concentrada en la invasion del Cabo, pero ahora ha tenido Kitchener que precipitar su ejecucion porque Luis Botha, á su vez, operaba la traslacion de sus fuerzas hácia el Este para acercarse á la frontera de Lourenco Marquez.

Lord Kitchener tiene el propósito de asumir en persona el mando de las tropas que marchan contra el campamento de Botha.

Estas serán reforzadas por dos regimientos de infantería montada que avanzarán por Rhodesia.

Londres, 7—El general Kitchener ha telegrafiado al Ministerio de la Guerra dando cuenta de las recientes operaciones en el Transvaal.

Miéntras las fuerzas del general Smith Dorrien ocupan á Lays Chrissie al sud de Carolina, la division de caballería al mando del general French continúa rechazando las partidas boers hácia Amsterdam, localidad del mismo distrito.

Londres, 7—*The Daily Mail* publica un telegrama de Lisboa en el que comunica que la estadia prolongada del rey Carlos en Londres, tendrá probablemente un importante resultado político en lo referente á las relaciones entre la Gran Bretaña y Portugal.

En cuanto á la permanencia de tropas á lo largo de la linea férrea de la Bahía de Delagoa, el corresponsal del diario dice que se debe á un arreglo temporario celebrado entre los dos gobiernos.

The Daily Mail comentando la noticia dice que el avance de los boers en el territorio portugues no tiene la importancia que se le atribuye.

Las fuerzas británicas ocupan el ferro carril hasta la costa, lo que permite á Inglaterra enviar tropas por la Bahía de Delagoa, de modo que los ingleses podrán fácilmente rechazar á los boers que han invadido la colonia portuguesa.

Londres, 7—Aun cuando no puede obtenerse confirmacion oficial es indudable que ayer la yeomanry ha sufrido un grave contraste en los alrededores de Prince Albert. La prensa coincide en sus datos.

Una fuerte columna se dirigió hácia el norte cayendo minutos despues en una emboscada hábilmente tendida por los boers.

Estos hicieron prisioneros al oficial que mandaba el reconocimiento y á 50 soldados.

Despues de apoderarse de los caballos y las armas y parte de los uniformes, los prisioneros fueron puestos en libertad y se dirigieron á Principe Albert desde donde comunican estos datos.

Londres, 7—Telegrafían de Pretoria que lord Kitchener hizo desmentir la especie circulada en Europa de que ha ordenado á sus tropas de no hacer ya prisioneros, no dando en adelante cuartel á los boers. Nunca pensó en semejante cosa.

Capetown, 7—A consecuencia de los artículos que venía publicando el diario «South African News» de esta ciudad, fué hoy arrestado su director político. Ha sido luego puesto en libertad bajo caucion.

Crónica policial

Arrollada por un carro—En momentos en que transitaba por la calle Colon, ayer tarde, la niña Guillerma García, al llegar á Reconquista fué arrollada por una jardinera que guiaba José Vascal.

La desgraciada menor sufrió la fractura del brazo izquierdo.

El médico forense de servicio practicó á la niña la primera cura y dispuso se le trasladara á su domicilio.

Vascal fué aprehendido por un agente de la 2.a seccion.

Por agresion y heridas—En la esquina de Mercedes y Florida, ayer tarde, Marcelino Sanabria acometió á puñetazos á Daniel Scappa ocasionándole una herida leve en la frente.

—En la tarde de ayer en momentos en que se encontraba estacionado en la calle Constituyente N. 193, un vecino de la seccion 6.a llamado Juan Ayala, fué acometido por Camilo Bula quien sin motivo le dió un bastonazo ocasionándole una herida en la cabeza.

Criada modelo—Genoveva Perez quiso despedirse de una manera ruidosa de la casa en que servia, Isla de Flores 4, y, ayer tarde antes de arrear con su catre y con su baul, atropelló á doña Angela Castini, la patrona y le dió varios puñetazos.

Consumado el hecho la nueva «Menegilda» se preparó á marchar, pero fué interrumpida por un guardia civil de la seccion 4.a el que la llevó á la comisaria y... punto final.

Por colarse en casa agena—Juan Gonzalez se coló ayer tarde sin permiso en el domicilio de don Pedro Sornes, Camino de Castro núm. 146.

Al ser aprehendido por un agente de la 18.a, Juan Gonzalez le acometió á puñetazos.

Esto no fué obstáculo para que el agente le llevara á la comisaria.

Un latero de á deveras—En la Avenida de la Paz núm. 128, habita la mujer Juana Joseus; un su locayo, Juan Galmarini, estaba resentido con ella y ayer resolvió darle una lata segun lo habia prometido.

Para hacerlo de una manera práctica y evidente, de modo que no quedara lugar á dudas respecto del cumplimiento de su promesa, tomó un tarro de ostras y se lo arrojó á la cabeza á la pobre mujer ocasionándole una herida.

Galmarini fué á parar á la comisaria de donde se le remitió á la jefatura.

Robo en los Pocitos—Anoche, á las diez, los señores rarpas se presentaron en el hotel de los Pocitos

El sereno del establecimiento notó que se hallaba abierta la puerta del dormitorio de los mozos del hotel y dió cuenta del suceso á la policía.

Se registró la habitacion, no encontrándose nadie en ella y se comprobó que faltaban 200 pesos pertenecientes á los mozos.

Dicha cantidad, segun éstos, procedia de las propinas obtenidas por todos ellos.

Desgracia—A las 6 de la tarde, ayer, en momentos en que se hallaban descargando unos fardos de pasto en la estacion Talleres del Ferrocarril de Pando, el carrero José Suarez tuvo la desgracia de caer, dando la cabeza sobre una piedra y sufriendo la fractura del cráneo.

Inmediatamente fué socorrido por agentes de la 5.a que lo llevaron á la comisaría donde le fué practicada la primera cura por el médico de turno.

El desgraciado carrero fué llevado poco despues al hospital.

Otros sucesos—La comisaría 3.ª remitió á la Jefatura á Antonio Sanchez por escándalo en la Avenida La Paz y Paysandú y por haber insultado al guardia civil.

—La 12. á Pedro Velzza por escándalo cerca de la estacion del tranvía al Reducto.

—La 19. á José Arévalo por escándalo y desacato á mano armada.

Conferencia política

De la secretaría del Club Colorado de la 2.a seccion, hemos recibido el siguiente aviso:

Se invita á los afiliados de este Centro político á que concurran á oir la conferencia que dará esta noche, de 9 á 10, el bachiller don Pablo Blanco Acevedo, que disertará sobre «El origen de los Partidos».—Local; Cerrito 56.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*La secretaría.*

ARTE Y ARTISTAS

Solís—Con los tres estrenos que anunciaban los programas, es claro, que la concurrencia no escasearía en nuestro primer coliseo.

El boceto dramático que se titula «Lorenzo» sentimental por demás, arrancó lágrimas á las cazueleras. La interpretacion fué correctísima. Juarez y su compañía hicieron que la obra fuese lo mas amena posible.

«La güelta é Quirico», tiene un argumento poco definible, pero los chistes son aplaudidos por el público. Juarez, en esta obra hizo un quinto de lo mas chistoso.

En la tercera seccion se estrenó una zarzuelita asaz chistosa, donde Mesa por sombrero trajo un clac en forma de maceta. Juarez sacó gran partido de su papel: en todas las obras de ese género, está inimitable.

A la Castillo se la aplaudió como de costumbre comportándose muy bien.

Hubo un quinteto, que no pasó inadvertido; este es uno de los números que mejor música tiene.

Hoy se estrenará «La torta de Reyes» y se anuncia la reprise de la zarzuela «La hija del barba», obra que es muy del agrado de nuestro público.

San Felipe—El anuncio de la representacion de las zarzuelas «La viejecita» y «La tempranica» llevó á este teatro enorme concurrencia.

La primera obra fué correctamente interpretada. La Perez hizo un Cárlos notable, cantando con gran maestría; la Colom muy bien; Orejon por su parte, abusó de su vis cómica, queriendo sacar en algunas escenas, efectos que no resultan. Los demás artistas pasables.

La Tempranica, zarzuela original de Julian Romea, música de Gimenez, causó un efecto no muy definible en el público.

La obra consta de tres cuadros; los dos primeros, largos, el segundo presenta al principio un cuadro de gente del pueblo y gitanos, herradores, tuzadores, y varias clases de obreros.

El argumento puede resumirse en el amor que una gitanilla siente hacia un noble, amor que por otra parte, el noble supo hacer nacer, pero al cual no correspondió, considerando la cosa una simple aventura.

La interpretacion fué buena. La Colóm, debe mencionarse en primera línea, hizo un gitanillo, original, correcto, artístico, por lo cual fué objeto de grandes aplausos. La Perez, en la parte de canto, muy bien; el que hace de Don Luis, muy mediocre. Orejon, Perdiguero y demás bien.

Algunas escenas de la obra, fueron muy aplaudidas.

Para hoy se ha combinado un interesante programa.

SECCION MILITAR

El suceso del Cabildo—Datos exactos nos permiten rectificar las diversas versiones que han circulado con motivo del suceso ocurrido en la guardia de la Jefatura Política, en la madrugada de ayer:

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

El comandante de la guardia, subteniente graduado Juan T. Balgorria, del batallón 2. de Cazadores, advirtió que el soldado Francisco Carballo,—que se hallaba de centinela recargado de servicio por una falta disciplinaria, habia cargado el fusil. Inmediatamente se dirigió hacia él y le ordenó que abandonara el puesto y se presentara al sargento de la guardia, y Carballo, lejos de acatar la órden, se insubordinó calando la bayoneta como para agredir á su superior. Este llamó entonces al cabo, quien repitió al centinela la órden de abandonar el puesto, y como tampoco obedeciera y adoptara una actitud decididamente agresiva, el oficial se vió obligado á hacer uso de su espada, consiguiendo así reducir al insubordinado.

El jefe del Estado Mayor, una vez que tuvo conocimiento del hecho, dirigió una nota al jefe del 2. de Cazadores, ordenándole que haga instruir el respectivo sumario por el capitan-ayudante.

El soldado Carballo se encuentra preso en el cuartel, con centinela de vista.

El delito cometido por el soldado Carballo está castigado con la última pena por el art. 856 del Código Militar.

El coronel Bayley—El Ministerio de Guerra y Marina pondrá recien mañana á disposicion del juez militar de instruccion de primer turno, al coronel de marina don Jorge V. Bayley, preso en la fortaleza del Cerro.

La nota correspondiente está ya pronta, faltando solo la firma del ministro.

Proceso Morel—APELACION FISCAL—El fiscal militar ha entablado el recurso de apelacion en la sentencia del Consejo de Guerra Permanente, que manda sobreseer en la causa instruida al sargento mayor Delfino Morel.

La apelacion fiscal tiene por objeto obtener que el tribunal de 2.a instancia declare que ha habido delito militar, sin perjuicio de la libertad de mayor Morel; porque una vez que el Consejo de Guerra no ha querido prolongar la prision del acusado, se conforma con el tiempo de prision que ha sufrido.

Pero al mismo tiempo desea el fiscal salvar un principio, cuya violacion puede ser, segun su creencia, de malos resultados para la seguridad, la disciplina y el órden del ejército.

Despues de disertar sobre la nueva costumbre de los militares de llevar á la prensa las cuestiones internas de los cuerpos, demuestra cuales son los medios legales de que aquellos pueden hacer uso para presentar sus quejas. Por estas y otras consideraciones, termina pidiendo que, sin perjuicio de la libertad del mayor Morel, se declare que ha existido el delito de insubordinacion, dándolo por compurgado con el tiempo de prision sufrida.

El Consejo de Guerra Permanente resolvió ayer mismo conceder la apelacion interpuesta.

El mayor Morel saldrá en libertad el lunes próximo.

Los militares emplazados—En virtud de no haber respondido al llamado y emplazamiento de la justicia militar, el coronel Carlos Gaudencio, sargentos mayores Adolfo Olivera, Eduardo Scarnichia, capitan Bernardo Reyna, teniente 1.o Ricardo J. Martinez, teniente 2.o Luis Cámpora y subteniente Juan P. Amen y Alfredo Ferraira, ha opinado el fiscal militar que corresponde la suspension de las prerrogativas, derechos y exenciones que la patente les acuerda á los citados jefes y oficiales.

Una obra útil—Acaba de ser impreso el indicador de disposiciones de carácter militar, correspondientes á los años 1828-1901, trabajo de que es autor el inteligente y laborioso oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina, señor Cárlos M. Maeso.

Basta hojear la obra para convencerse de su gran utilidad para las oficinas públicas, especialmente para los militares, y tambien para todos los aficionados á estudios históricos.

El señor Maeso donó su obra al Estado, por intermedio del Ministerio á que pertenece.

El mayor Román—El doctor Luis Melián Lafinur, defensor del sargento mayor Pedro Roman, en la causa que á éste se sigue por supuesta responsabilidad en el asesinato del súbdito argentino Juan Campos y del ciudadano oriental Serapio Villa, presentó ayer al juzgado militar de instruccion de primer turno un extenso escrito, contestando al traslado de la acusacion fiscal, que solicita para su defendido la pena de siete y medio años de penitenciaria.

Pedia al final de su escrito que se abriera la causa á prueba, á lo que ha accedido el juez, señalando al efecto el término de 20 dias comunes y prorrogables.

Oficiales penados—El juez letrado departamental del Durazno ha remitido al juzgado militar de instruccion de primer turno, los antecedentes relativos á la condena impuesta á los oficiales Florentino Rasquin y Catalino Izquierdo, por pelea y heridas. El primero ha sido sentenciado á cinco años de penitenciaria y el segundo á cuatro y medio meses de prision.

El juez militar se ha dirigido al Estado Mayor solicitando informes sobre el empleo militar de dichos oficiales, á fin de pasarlos despues en vista al fiscal, para que diga si corresponde la baja absoluta de los mismos.

A agradecer el ascenso—Acompañados del comandante de la Academia General Militar estuvieron en el despacho del ministro de Guerra y Marina, los sub-tenientes ex-alumnos de aquel instituto, recien ascendidos.

Esta visita tuvo por objeto agradecer el ascenso y ponerse á órdenes del señor ministro, quien les dirigió la palabra, exhortándolos al fiel cumplimiento de los deberes militares.

Regreso de un juez—Regresó ayer de Rivera el juez militar de instruccion de segundo turno, teniente coronel don Pablo Olivencia, quien fué á aquella villa, acompañado del secretario del Juzgado capitan Arturo I. Olave, con el objeto de ampliar el sumario levantado á los soldados de la compañía urbana, Laurentino Barreto y Pedro Cardozo, que se trabaron en pelea en la vía pública.

El Supremo Tribunal dispuso que el comandante Olivencia volviera al desempeño de su Juzgado, que se hallaba á cargo del juez de primer turno, coronel don José Luis Gomez.

Médico honorario—El jefe de la fortaleza General Artigas se ha dirigido á la superioridad proponiendo al doctor Sebastian Rodriguez para el cargo de médico, que ha ofrecido este facultativo desempeñar gratuitamente en dicha fortaleza.

Destitucion de un oficial—En los antecedentes relativos á la condena impuesta por la justicia civil al subteniente Casimiro Morales, el fiscal militar opina que se trata de un delito que afecta el honor, el decoro y la reputacion del delincuente, y corresponde, por lo tanto, de acuerdo con el artículo 84 del Código Militar, mandar borrar del escalafón militar al oficial mencionado.

Idas y venidas—Llegó de Las Piedras y regresó para el mismo punto el general de brigada don Benigno P. Carámbula; llegó de Santa Teresa el teniente 2.o Carlos Acosta.

Bandas militares—La banda de música del batallon 4.o de Cazadores tocará esta noche de ocho á once en la plaza Independencia, y la del batallon 2.o de Cazadores en la plaza Cagancha.

—Se ha dispuesto que las bandas de música de los batallones 1.o y 4.o de Cazadores concurran mañana de noche á la fiesta que se celebra en Villa Dolores.

Licencia—El subteniente Ramon Pose se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por veinte dias para pasar á la República Argentina.

Solicitudes—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes—Teniente 2.o Pedro Tesada; á informe de la 4a. seccion.

Teniente 1.o Santiago Lopez; id id monte de piedad nacional.

Viuda de capitan doña Luisa Almandoz; id id Detall.

EL MUNDO OBRERO

EL CLERICALISMO Y LOS OBREROS

Trabajan el clericalismo y la gazmoñería, ambientes entre los obreros; mas los frutos no corresponden ni á los esfuerzos ni á los sacrificios de los reaccionarios.

Podrá el clericalismo producir estragos en las demás clases sociales; en la clase obrera sólo ódios ocasiona, y si lograr arrastrar á parte de esta clase á los Círculos Católicos, es, ó por la amenaza y la violencia, como en Orense y en otras poblaciones, ó por el halago, como en Madrid mismo. Pocos, poquísimos trabajadores van á los Círculos por natural y expontáneo impulso.

Impusieran los Círculos Católicos los deberes que imponen á sus miembros las Sociedades obreras, y los entecos organismos que creó el sectarismo neocatólico no subsistirían.

Tan cierto es que la coaccion moral y material y el egoismo nutren las entidades á que nos referimos, que pocos obreros miembros de los Círculos tienen el valor moral que caracteriza á los trabajadores asociados, y casi todos ocultan como una vergüenza lo que, de ser sinceros, deberían proclamar como una honra.

Es lógico lo que ocurre. El obrero, en las organizaciones políticas y de resistencia, es una accion, una voluntad, una personalidad; tiene tantos derechos y tantos deberes como cualquiera otro; en los Círculos es un protegido, un individuo sujeto á tutela, tutela y proteccion que siempre y todo le recuerdan.

Por la organizacion ha adquirido y adquiere el obrero mejoras duraderas, en cuanto clase; en los Círculos Católicos no mejora en las condiciones de su trabajo, y si algun beneficio obtiene es, no con los caracteres de una justa y recíproca mutualidad, sino con el antipático aspecto de una limosna, ó con el mas antipático aún de pago á determinados actos de sumision.

¡Con cuánta frecuencia los auxilios de la beneficencia clerical son el precio de una conciencia que se vende, de una conciencia muerta para la dignidad!

Puede haber, habrá, en los Círculos Católicos obreros que á ellos fueron empujados por la fé religiosa; los que hemos conocido en nuestra vida del taller—y han sido algunos—no eran sino egoistas ó desdichados.

En vano se llama á los obreros á restos Centros, ven que solo consiguen pequeñísimos beneficios, y esos personales, y no acuden.

Oyen mas: ven que se les recuerda á cada momento la encíclica de Leon XIII; que en nombre de ella se les pide resignacion; pero ven tambien que los patronos católicos son iguales á los demás patronos, que no practican los consejos de la mentada encíclica; ven fabricantes beatos que rebajan la mano de obra y obligan á sus obreros á rezar el rosario despues de las horas de trabajo; que les descuentan parte de su mísero salario para colocar una imágen en las cuadras de las fábricas, y cuando ven todo esto, comprenden la necesidad de luchar contra beatos y contra descreidos, y no entran en organismos que únicamente imponen los consejos del Papa al débil, pero que dejan en completa libertad al fuerte; en organismos que sólo recuerdan en los hechos que el obrero debe ser sumiso, no que el patrono debe retribuir á sus operarios con el justo precio de su trabajo.

Pocos males causará el clericalismo en la clase trabajadora; lo efímero de la obra realizada hasta ahora lo demuestra. En vano se ha apelado á medios reprobables; ni los Círculos pueden compararse en fuerza y en arraigo con las entidades puramente obreras, ni las publicaciones neocatólicas populares tienen vida propia, ni aun lectores, á pesar de repartirse gratis y con profusion.

No figura en esos Círculos mas que una ínfima parte de la clase obrera; la mas desprovista de las cualidades que enaltecen al hombre. Los enérgicos, los tenaces, los que tienen voluntad para fiar su mejoramiento y redencion en sí mismos, están en otros organismos, y aun podríamos decir que tampoco figuran los operarios mas hábiles y diestros, los que por sus condiciones técnicas no necesitan para encontrar el pan de protecciones ni de influencias, que en la vida del taller suelen considerarse, acaso con justicia, como bochornosas.

No alcanzan tampoco los Círculos Católicos ni la influencia clerical á paralizar ni á contener el movimiento de organizacion obrera. En Vizcaya, Valencia, Barcelona, Orense, Burgos, Toledo, Manresa, Pamplona, Victoria... es grande el poderío del clericalismo; los organismos obreros medran y se consolidan. En Madrid mismo son bastantes los Círculos Católicos; 24 ó 25.000 obreros asociados declaran la ineficacia de la propaganda clerical.

Que todos los peligros del neocatolicismo fueran como este, y nada habría que temer. El clericalismo entre los obreros bastará, á lo sumo á producir unos cuantos hipócritas; pero no pasará de ahí, y aun estos, algun dia irán por donde vayan sus compañeros de taller y de fábrica.

No hemos de terminar esta parte de las crónicas sin declarar honradamente que, en los Círculos Católicos puede haber quien á ellos haya ido de buena fé; con él no va nada de lo estampado; pero conste que para hablar como lo hemos hecho tenemos razones suficientes, que los mismos aludidos encontrarán, si ahondan un poco en su conciencia.

JUAN JOSÉ MORATO.

Madrid, Enero 19.

Junta Electoral

La Junta Electoral del departamento ha remitido al cura párroco de la Metropolitana 300 formularios de certificados parroquiales que fueron solicitados por aquel sacerdote.

Esos formularios servirán para la expedicion de certificados á los ciudadanos que quieran inscribirse en el próximo período.

DEL MUNICIPIO

Una denuncia—El médico municipal doctor Honoré ha dado fin á una investigacion practicada con motivo de una denuncia, sobre irregularidades en el servicio, cometidas por la partera de la asistencia pública en la villa de la Union.

Resulta de la investigacion que no hay mérito para los cargos formulados, pues éstos se basan en hechos completamente erróneos.

Horno crematorio—Los directores de Salubridad y Cementerio han elevado á la Junta el informe relativo al horno crematorio que se proyecta construir.

Aun no se ha fijado el paraje donde se construirá el horno; pero es facil que sea en el Buceo.

En la sesion de mañana será tratado el asunto.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 20 kilos de carne y 10 colleras de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Toro tuberculoso—Se ha concedido un plazo de ocho dias al señor Laugaron para reembarcar un toro Durham que está alojado en la Inspeccion Veterinaria y que se encuentra atacado de tuberculósis.

Si el bovino en cuestion no es embarcado durante ese término será sacrificado.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de tos convulsa, 1 de sarampion, 2 de tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer una multa al propietario respectivo por no ajustarse á los planos aprobados, en la construccion que se lleva á cabo en la calle Ciudadela entre Mercedes y Uruguay.

Fiesta—Se ha concedido permiso, á una comision de vecinos de la calle Defensa, de 18 de Julio á Rivera para remover el afirmado con objeto de colocar adornos para el Carnaval y construir en la esquina de Defensa y Carapé un tablado.

Asunto informado—Se ha expedido informe en el escrito de los señores Mendilegue y Ca. sobre concesion de tranvía á vapor, y reformas de trazado y sistema.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Alberto Pensado, para edificar, Pueblo Zabala.

Manuel Rial, para refaccionar, Nicaragua entre Tala y Arenal Grande.

Ulises Contestabile, para practicar aberturas, Piedad entre Constituyente y Rivera.

Faustino Escoto, para practicar aberturas, Madrid entre Batoví y Bequeló.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 24 8.

Idem del agua 24 2.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 48B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.40.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*Cárlos Regúnaga*

DEL MAR Y DEL RIO

El crucero Rio de la Plata—El domingo á la puesta del sol abandonará el rio de su nombre el crucero español Rio de la Plata, en viaje de regreso á Cadiz, con escalas en Rio de Janeiro, Bahía y Las Palmas.

Deja este buque muy gratos recuerdos de su estadía en Montevideo, que visitó á su llegada de Europa, por primera vez, y luego á su regreso del viaje á las repúblicas del Pacífico, donde su presencia contribuyó á aumentar las simpatías y los vínculos indestructibles que unen á España con sus hijas las naciones sudamericanas.

Al hacer votos por la buena suerte del crucero y de sus tripulantes, deseamos tambien que el gobierno de la madre patria demuestre una vez más sus sentimientos afectivos hácia nuestro país y la Argentina, enviando de estacion á estas aguas al buque construido con el óbolo patriótico de los españoles residentes en el Rio de la Plata y de los hijos de las repúblicas que éste baña.

Las naciones latinas, y especialmente España que tienen tantos intereses en estas regiones, deben mantener en ellas una representacion naval, aun cuando ésta no sea tan poderosa como la que sostienen la Gran Bretaña y los Estados Unidos de Norte-América, que por el número de sus buques de guerra están en condiciones de distraer mayores fuerzas para atender á las estaciones lejanas.

La práctica demuestra que no es el número de buques lo que más contribuye á estrechar la amistad con las naciones que aquellos visitan; porque mientras que pasa inadvertida muchas veces la presencia en nuestras aguas de fuertes divisiones navales de otros paises, basta la llegada de un solo buque, por modesto que sea, de una nacion mas vinculada por la raza ó el idioma, para que se establezca de inmediato una corriente de simpatía, como la que dá lugar ahora á que miremos con sentimiento la partida del crucero español Rio de la Plata.

El Tabaré—Apesar del fuerte temporal, anteanoche entró sin novedad al puerto de La Paloma el vapor nacional Tabaré.

El sábado estará de regreso en nuestro puerto y saldrá nuevamente para Maldonado y La Paloma el martes á las 7 a. m.

Naufragio en las Islas Hornos—El comandante de marina recibió ayer telegrama del capitan del puerto de la Colonia, comunicando que en las Islas Hornos se fué á pique, durante el tifon de anteanoche el pailebot Tucuman, patron Juan Campi, procedente de La Paz (Entre-Rios), con cargamento de yeso para La Plata.

El patron y los cuatro marineros que lo tripulaban lograron salvarse.

El propietario del pailebot, que es el mismo Campi, se dirigió á la Colonia, haciendo abandono del buque.

Privilegios de paquete—Los señores Williams y C.a se han dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga «Winchester».

El Norman Prince—El capitan de este vapor, llegado ayer con procedencia de Nueva York, declara que durante su viaje ha sido sorprendido por fuertes temporales, teniendo varias veces la cubierta inundada por los golpes de mar.

Por lo expuesto, teme que puedan haberse producido averías en el cargamento.

Depósitos indicados—Febrero, 7—Vapor francés Amiral Courbet:—J. Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor británico Norman Prince:—Serna y General Artigas núm. 3.

Vapor británico Bellailsa:—Aduana Nueva núm. 2.

GACETA DE LA MUJER

MODAS

Han de saber ustedes que el velillo no se coloca ya como una careta, tapando todo el rostro, sino como si fuera un antifaz.

Sucederá con esta innovacion lo que con todas: para unas mujeres será un encanto más, y para otras un atractivo menos. (¡Perogrullada!)

Tengo el gusto de participar á las lectoras que el zapato de tafilete encarnado va ganando terreno.

El año anterior apenas si se atrevia á adelantar un paso, mientras que ahora... son muchos los pasos que da y que ha de dar. Este zapato requiere hebilla pequeña, lisa y dorada; media roja ó negra; y es calzado para visita, «soirée» de confianza ó teatro, de poca etiqueta tambien.

El volante de piel oscura de nutria ó de marta, con traje de paño azul marino, verde ó negro, es cosa tan magnífica como elegante; el «bolero» debe ser de igual piel que el volante; y éste es ancho, «en forme», colocado casi en mitad de la falda, hasta el final.

Si la falda es de paño ó de gró color blanco, entonces conviene que el volante sea gris, de chinchilla. Por supuesto, chaquetita de la misma piel, y blusa de encaje.

Vuelve á dominar el guante de piel de Suecia color «beije», no solo para «toilette» de noche, sino para diario; todo depende de que tenga tres ó mas botones; y esto no es únicamente cuestion de etiqueta, sino de mangas; porque estando en alza la manga corta y no habiendo aun desaparecido la que llega al puño, dicho se está que estriba en mas de un requisito lo largo ó corto del guante.

La manga sencilla, lisa, ceñida, se me figura que ha de tardar poco en pasar á la historia. Será lástima.

OTRAS COSAS

Repitiendo lo que oigo, ó lo que leo, puesto que rara vez me permito el lujo de dar mi opinion, diré que, segun la de personas entendidas é influyentes, la situacion de la mujer no solo ha variado, sino que ha de variar mas aún, en poco tiempo, relativamente.

De una existencia tranquila, la mujer ha pasado á la actividad que «es vida», contando con su propio esfuerzo y consiguiendo interesante personalidad; algo de bien entendida independencia.

Mientras unos opinan que nada ha de ganar con esto, otros creen que será un bien para ella y para la sociedad, puesto que semejante adelanto no ha de eclipsar el «brillo femenino».

Oí decir el otro dia á una señora francesa: «¿En quoi un doux sourire, l'expression prenante d'un regard, la justesse du geste, l'harmonie de la forme, sont ils incompatibles avec le souci d'un cerveau ou l'occupation journalière?

Otra dama, no francesa, sino muy española, añadió: «Yo, despues de rendir debido tributo á la mujer que cuida de su hogar con ternuras y desvelos, me fijo en otras mujeres no menos abnegadas é interesantes: en esas jóvenes sin bienes de fortuna y... sin pretendientes, y cuya juventud se extingue en el vacío de irrealizables ilusiones.

Desaparece la lozanía; aquellos espíritus sufren; y sufren mas aún, porque no los educaron para saber ser útiles; la inaccion acaba con todo; la existencia sin objeto no es existencia.»

Esta conversacion dió motivo á que se ponderase, segun es justo, el afán de esas jóvenes que se dedican á aprender, afán no reñido, segun aquellas señoras decian, con el de aspirar á ser «perfecta casada».

Y se habló, por consiguiente, de una casa instalada há poco en Paris, donde se enseña de modo encantador con todo género de saludables consideraciones y alicientes, uno ó varios oficios, entre los cuales se citó, no solo el de hacer y adornar trajes y sombreros, sino calzado. Además, se aprende allí á repujar cueros, aficion que está hoy de moda; á dibujar y pintar en telas destinadas á vestidos, sombrillas, almohadones, tapetes, cortinajes, manteleria, y abanico, amén de otras muchas más habilidades que luego dan honra, provecho y alegria.

Este asunto me impulsa á repetir aquí unas palabras que llevo muy grabadas en la memoria: las de un ilustre dama sevillana, de privilegiado espíritu.

Doña Trinidad Grund de Heredia, que es la santa señora á quien me refiero, cuando ya la quedaba poco tiempo de vida, decia dirigiéndose á uno de sus deudos y hablando de la educacion de los hijos: «Es preciso acostumbrarles á que se interesen por todo; la naturaleza, el arte, la patria, los juegos, las diversiones de su edad; en todo han de poner empeño; nada debe ser indiferente en la virtud; todo debe preocupar, mientras se deba hacer, como cosa de perimportancia, en la que se ha de procurar la leccion; sólo así se huye del hastío de que parece la riqueza, aun para la felicidad material y mundana; quien no tiene interés por nada, es tan digno de lástima como el que no tiene nada.»

¿Qué hermosas palabras, ¿no es verdad, lectoras? Qué admirable verdad; que sublime «plan de vida.»

MARIA ESENETÉ.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL DESASTRE EN LA LÍNEA FÉRREA—CENSURAS DE LOS DIARIOS—LOS RESIDENTES HOLANDESES—PRUEBAS DE LA SARMIENTO—ESTADÍSTICA COMERCIAL.

Buenos Aires, 7—Todos los diarios al ocuparse del nuevo siniestro ferroviario de ayer tarde censuran vivamente á la empresa del Pacífico, haciéndola responsable del accidente.

El mayor Arias fué la primera víctima y murió hecho pedazos.

El motorman no abandonó su puesto y gracias á él quedaron salvos todos los demas pasageros.

Las demas víctimas son: José Biasetti, con gravísimas heridas en el cráneo; José Segade, de 21 años, establecido en Montevideo, que habia llegado ayer mismo, recibió heridas en la region frontal, en la region occipital y contusiones en el temporal derecho, en los brazos y las piernas.

Francisco Colombo recibió graves heridas en la cabeza, en la cara y tiene la nariz destrozada.

Eduardo Lorello con contusiones en la cabeza.

José Ramallo es uno de los heridos mas graves. Tiene lesiones internas y en la cabeza.

La señora Blanca Gallo, con heridas en la cabeza.

El menor Juan Gallo, nieto de la señora Blanca, con heridas en la cara.

Dos pasageros que estaban en la plataforma anterior del coche quedaron ilesos, pero fueron arrojados á buena distancia.

Tambien quedó herido sin gravedad el limpia vías L. Natrone.

Es responsable de la catástrofe la empresa del ferro carril porque las barreras estaban levantadas y el guarda-vía se ha comprobado que es sordo y no habia oido el aviso.

Anoche murió tambien destrozado por el ferro carril, en la línea que cruza la parroquia de Flores, el guarda-vía José Demuchio.

A última hora comunican que José Billa, padre del guarda-vía que estaba de guardia en momento de la catástrofe y que hállase preso, arrojóse esta mañana bajo un convoy del Ferro Carril Central Argentino, siendo destrozado.

El hecho ocurrió á tres cuadras del suceso de ayer.

—Los residentes holandeses celebran hoy brillantemente el casamiento de su reina.

Habrá esta tarde en la legacion de Holanda una recepcion de gala y por la noche los holandeses de mayor significacion asistirán al banquete en el café de Paris.

—A las 10 salió la fragata Sarmiento á efectuar pruebas de sus máquinas.

—Según el resúmen de la oficina de estadística, el movimiento del comercio exterior argentino en 1900 fué el siguiente:

La importacion fué de $ oro 113.485.069.

La exportacion fué de $ oro 154.600.412.

Aparte de esto hubo una importacion de pesos 7.209.564 de metálico contra la exportacion de $ 3.480.841.

—Apareció un decreto concediendo una superficie de 80.000 hectáreas para colonizar los territorios del sud al doctor José Tarnassi.

EL ASUNTO DE LAS GUÍAS—LOS DEPÓSITOS EN EL BANCO DE LA PROVINCIA—CONCURSO PARA CONSTRUIR EL PUERTO DEL ROSARIO—ETIQUETAS PARA ALQUITRAN DE GUYOT—EL ROBO Á TINA DI LORENZO—SEMILLAS PARA LOS AGRICULTORES DE ENTRE RIOS.

Buenos Aires, 7—Parece que se encontró la fórmula buscada en La Plata á fin de limitar la facultad de las municipalidades para imponer el gravámen conocido por impuesto de guía sin causar violentas perturbaciones en la renta.

—La cuestion de los depósitos judiciales del Banco de la Provincia asegúrase que será resuelta mañana, sancionando sin observacion el proyecto que presentó el Poder Ejecutivo provincial.

—El estado general de los heridos del siniestro ferroviarro de ayer mejoró mucho. La comisaría 17 en cuya jurisdiccion ocurrió la catástrofe, continúa el sumario. Apenas terminado será elevado al juez federal.

—El ministro de Obras Públicas recibió comunicaciones, segun las cuales varias casas europeas se preparan á tomar parte en el concurso para la construccion y explotacion del puerto del Rosario.

—La comisaría de investigaciones ha sorprendido esta tarde un taller de etiquetas correspondientes al alquitran de Guyot, establecido en la calle Yapeyú 555.

—Las pesquisas continúan muy adelantadas respecto al paradero de los vendedores y autores del robo de alhajas efectuado á Tina de Lorenzo.

Hay un individuo ya detenido é incomunicado.

—El ministro de Agricultura comunicó al gobernador de Entre Rios, doctor Echagüe, que el gobierno accede á favorecer á los agricultores de aquella provincia, que tuvieron un mal año, suministrándoles semillas.

—Salen *Paris* y *Eolo*.

Holanda

Manifestacion de simpatía á Leyds

La Haya, 7—El doctor Leyds representante del Transvaal en Europa, acaba de ser objeto de una entusiasta manifestacion de simpatía. Iba con uniforme de gala por Park Strrak en su carruaje cuando el pueblo lo reconoció.

Dos mil personas rodearon el carruaje vivando frenéticamente al doctor Leyds el cual para sustraerse á la manifestacion debió regresar hacia Willems Park.

Incidente diplomático arreglado

Amsterdam, 7—El Handelsblad asegura que el incidente relativo al retiro del exequator al cónsul holandés en Laurenço Marquez M. Pott está ya arreglado.

España

Contra los trabajos industriales conventuales

Madrid, 7—El ministro de Agricultura, señor Sanchez Toca, ha recibido una comision del Círculo Industrial que le ha hecho entrega de un mensaje, firmado por centenares de industriales que piden al Gobierno la supresion de las industrias que se ejercen en los conventos, con perjuicio de las de los gremios, pues las explotadas por los frailes y monjas gozan de beneficios y franquicias que las demás no tienen. El ministro contestó á la Comision que haría valer ante el presidente del Consejo de ministros los motivos de su peticion así como sus fundamentos.

Amnistías y otras concesiones

Madrid, 7—En ocasion del casamiento de la princesa de Asturias el consejo de ministros acordó decretar varias amnistías y restablecer las garantías constitucionales en todo el reino.

Tambien se conferirán numerosos títulos y condecoraciones.

El conde de Caserta

Madrid, 7—El conde de Caserta presentó hoy con la solemnidad de estilo fidelidad á la constitucion.

El movimiento anticlerical

Madrid, 7—La fuerte agitacion anticlerical que se nota en el reino aumenta por momentos.

Varias causas han concurrido para producir esta situacion.

En primer lugar el movimiento carlista ha renovado todos los antiguos temores de la guerra civil.

Además, se ha anunciado que el gobierno tiene el proyecto de favorecer el establecimiento en la península de los numerosos frailes de Filipinas, contra los que conspiran tanto los metodistas norteamericanos y los Estados Unidos, como los mismos jefes insurrectos.

Al mismo tiempo se ha producido el movimiento contra las congregaciones en Francia y los liberales temen que muchas órdenes religiosas del vecino país vengan á refugiarse en España.

Finalmente el drama *Electra*, de Perez Galdós, con su tésis liberal ha venido á exaltar más los ánimos.

Los diarios liberales han abierto una ruda campaña anticlerical. La cuestion carlista se complica tambien con el asunto del casamiento de la princesa de Asturias.

Inglaterra

El castigo de mandarines chinos

Londres, 7—Telegrafían de Pekin que los ministros extranjeros en la conferencia celebrada ayer decidieron insistir en la decapitacion de doce personajes.

El jefe de la masonería inglesa

Londres, 7—El duque de Connaught ha sido electo gran maestre de la masonería inglesa.

Sucede en el gran maestrazgo á su hermano el rey Eduardo VII.

Francia

Probable traslado de embajadores

Paris, 7—*L'Echo de Paris* anuncia que si se realiza el traslado á Berlin del embajador en Washington M. Jules Cambon, será nombrado para sustituirlo en Estados Unidos el actual ministro en Bruselas M. A. Gerald.

Entre Mercier y Lanessan

Paris, 7—En el Senado el general Mercier pidió un crédito de 250.000 francos para emplearlos en la construccion de chatas para el transporte de tropas.

El Senado recibió con bromas la proposicion de Mercier y el ministro de Marina M. Lanessan dirigiéndose al general dijo: «No espero los consejos del señor general para proveer á la defensa del país».

Loubet enfermo

Paris, 7—El presidente Loubet no se ha levantado hoy de la cama. Sufre de un ataque de influenza de carácter benigno, segun dice *La Presse*.

Rostand candidato á académico

Paris, 7—El poeta Edmond Rostand, autor de «Cyrano de Bergerac» y de «L'Aiglon», va á presentar su candidatura á la Academia Francesa.

Ocuparía el sillon que acaba de quedar vacante por fallecimiento del vizconde Henri de Bornier.

Vinos de Burdeos y las falsificaciones

Paris, 7—Los principales viticultores de Burdeos han dirigido una peticion al gobierno, en la cual le invitan á impedir, por todos los medios á su alcance, la falsificacion de los vinos de Burdeos que se hace en el extranjero.

Gambetta en el Panteon

Paris, 7—La imponente manifestacion en las Jardies, hace precisamente un mes, con motivo de la peregrinacion á la casa de Gambetta, ha demostrado cuán vivaz continúa en la memoria de todos el recuerdo del gran tribuno, que desde hace 18 años duerme el último sueño.

Leon Gambetta ha pasado ya á la historia, y se ha decidido inhumar ahora sus restos en el Panteon.

Suiza

Extradicion de Jaffei denegada

Lausana, 7—El tribunal federal que tiene aquí su sede, ha rechazado el pedido de extradicion del anarquista Jaffei, hecho por el gobierno de Italia, bajo la sospecha de su complicidad en el asesinato del rey Humberto.

La sentencia recaida en el asunto, declara que antes de conceder la extradicion, necesita el tribunal tener la prueba de la complicidad de que se acusa á dicho individuo.

Vittorio Jaffei desertó de los guardas de aduana en Febrero de 1900 y se refugió en Suiza, donde trabajó como pintor decorador. En Agosto se trasladó á Francia y residió algún tiempo en Belfort, de donde fué despues á Neufchatel.

En el mes de Setiembre fué arrestado por haber hecho la apología de Bresci. Cuando se le registró, se le encontraron cartas de Malatesta y de otros anarquistas, así como una carta que dirigía á Bresci.

El Consejo Federal suizo lo expulsó del territorio helvético.

Pero en el mes de Octubre fué arrestado en Bellinzona, en el Canton de Ticino, á instancia de la Corte de Apelaciones de Milán, que le acusaba de complicidad con Bresci, y que con ese motivo solicitó su extradicion.

Italia

DIMISION DEL MINISTERIO SARACCO

Las sesiones de la cámara

Roma, 7—El gabinete presidido por el honorable Saracco presentó esta tarde á la 1 p. m. su dimision colectiva.

El rey Victor Manuel reservóse deliberar á propósito de esta crisis.

La Tribuna reconoce que mas que las culpas del gobierno ha causado su caida la ambicion de pretendidos amigos del órden.

L'Italie pone de relieve la lealtad de la extrema izquierda hácia el gobierno y dice que los perturbadores de antaño se han vuelto al partido del órden, mientras que los conservadores hacen el sport sectario.

Roma, 7—En la Cámara esta tarde el honorable Saracco anunció haber presentado la dimision colectiva del gabinete.

La Cámara aplazó sus sesiones hasta que se haya constituido el nuevo Ministerio.

Roma, 7—El rey ha aceptado la dimision del gabinete y los principales diarios de la tarde dicen que Su Magestad volverá á encargar á Saracco la mision de formar otro ministerio ó en su defecto encomendará esa tarea al honorable Villa.

Debates anteriores á la crisis ministerial

Roma, 7—Interesó en la Cámara el acalorado debate sobre los sucesos de Génova.

A pesar del discurso pronunciado anteriormente por Giolitti en defensa del ministerio, los argumentos de la oposicion dejaban mal parado al gobierno, que al sostener la causa del prefecto Garroni y producirse la huelga de estivadores de aquel puerto, no creyó que la cuestion llegase á tomar un giro tan desfavorable.

Usó primeramente de la palabra el diputado Barzilai, analizando la cuestion con calma y emitiendo juicios imparciales, para concluir que el gobierno se vió precisado á obrar como lo hizo en aquellas circunstancias.

Habló despues Miguel Chiesa, diputado por Caruso, fuerte industrial y banquero, cuyas opiniones en materias industriales y de gremio son de la mayor autoridad en la cámara.

Sus palabras fueron escuchadas con interés, y contribuyeron mucho así mismo las de Barzilai para mejorar la posicion del gabinete.

Sobre todo, lo que principalmente ha influido para ese resultado, ha sido la inhabilidad demostrada por Sonnino, quien encabezaba la campaña opositora. Por falta del tacto necesario dada la division de los partidos en la cámara, sus ataques, que podian haber arrastrado á muchos, fueron acogidos entre grandes rumores.

El ex-ministro Lacaua, que con Sonnino ha dirigido la campaña, lejos de pronunciar un discurso de tono vivo, estuvo pesado y hasta muchos de sus pasajes fueron incoherentes.

En cambio, el jefe del gabinete Saracco, que contestó á los oradores de la oposicion, ha estado acertadísimo, demostrando que el gobierno tenia necesariamente que mantenerse en su actitud.

Al terminar su discurso Saracco, fué aplaudido desde distintos puntos de la Cámara.

Norte-América

Compra de las fábricas de Carnegie

Nueva York, 7—M. J. Pierpont Morgan, en representacion de un sindicato del que él es principal capitalista, ha comprado á M. Andrew Carnegie su establecimiento metalúrgico de Pittsburg. La escritura de compra fué firmada ayer en Filadelfia y M. Carnegie hará entrega de sus fábricas en el curso del presente mes.

Esta negociacion da á los Estados Unidos el dominio del mercado del acero en el mundo entero, pues M. Morgan y sus socios eran ya dueños de las mas importantes acererias de Europa.

Las externas en Cuba

Nueva York, 7—*The Tribune* órgano del Presidente Mackinley en un artículo publicado hoy asienta enérgica y terminantemente dos puntos referentes á la cuestion de Cuba, á saber:

Que Cuba no puede ni debe sufrir el gravamen de la deuda que España le ha impuesto y que equivale nada menos que á 400 dollars oro por cabeza, aúnque los franceses, principales tenedores de esos títulos exijan que lo sufra y que la resolucion del congreso declarando que Cuba debe ser independiente no perjudica al protectorado de los Estados Unidos sobre la isla y que tanto el interes de los Estados Unidos como el de Cuba exigen que se impida las imposiciones que pretendan venir del exterior.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 7—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 47 1⁄2 por ciento.

Londres, 7—El Directorio del Banco de Inglaterra resolvió fijar la tasa del descuento oficial en 4 1⁄2 por ciento anual.

Londres, 7—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 3 5⁄8 por ciento anual.

Londres, 7—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 97 7⁄8 por ciento anual.

Ayer estaban á 98 por ciento anual.

Londres, 7—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o/o han subido hoy en esta plaza á 65 3⁄8 por ciento anual, invariables.

Rio de Janeiro, 7—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 7⁄16 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 7—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1⁄4 por ciento anual.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 231.60.

Oro, para fin de mes, 231.90.

Cédulas G Nacionales, al contado, 87.70.

Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 15.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.00.

Idem idem 1898, para el 8, 78.00.

Idem idem 1898, para el 15, 78.00.

The Catalinas (oro), al contado, 18.50.

Idem idem, para el 8, 18.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.30.

Idem idem, para el 8, 7.30.

Idem idem, para fin de mes, 7.30.

Idem idem, para fin de Marzo, 7.40.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 55.00.

Banco Italiano (oro), para mañana, 109.

Mercado Central de Frutos de La Plata (oro), al contado, 2.50.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1⁄2 á 48 9⁄16.

Sobre Francia, 5.07 á 5.07 1⁄2.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.08 1⁄2.

Buenos Aires, 7—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.80 y cerró á 231.60.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.60 y cerró á 231.50.

Mercado argentino

Buenos Aires, 7—Los consignatarios de frutos y cereales celebrarán mañana otra reunion para para tratar sobre la cuestion de los impuestos de guías.

La casa Peixoto Morales despachó el bergantin *Rafael* conduciendo para la Isla de Cuba 301.672 kilos de carne de tasajo.

Tambien realizóse la venta de 1.200 fardos de tasajo destinados á la Habana, á 42 reales el quintal.

—Se vendieron esta mañana 450.000 kilos de lana cruza fina de $s. 4.20 á 5.70, la gruesa de 3.20 á 4.20, la fina de 4.30 á 5.50, la borrega de 3.00 á 4.20, la de barriga de 1.50 á 2.00.

—El mercado de trigos ha estado hoy sin variacion; el superior vendióse de ps 6.30 á 6.55, el bueno de 6.00 á 6.25, el regular de 5.60 á 5.90, el inferior de 5.00 á 5.50.

—El maíz amarillo superior se vendió de $ 3.50 á 3.60, el bueno de 3.35 á 3.50, el inferior de 2.80 á 3.10.

Entraron 3.624 bolsas de maíz y 12.183 de trigo.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 7—La lana peinada tipo B. tiene hoy vendedores á 3.77 1⁄2 francos el kilo para Marzo y á 3.82 1⁄2 id para Julio.

Amberes, 7—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos para Abril á 3.75 francos y para Julio francos á 3.80.

Havre, 7—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.16 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Abril y Julio á francos 1.18.

Roubaix, 7—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Abril á 3.80 francos y para Julio á francos 3.85

TRIGOS

Londres, 7—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 7—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1⁄2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1⁄2 kilogramos).

Londres, 7—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 7—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1⁄2 kilógramos).

Liverpool, 7—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 7—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 7—El trigo se cotizó hoy á 16 1⁄8 francos, los 100 kilos.

Amberes, 7—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1⁄2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 7—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 7—El maíz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 7—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines, las 480 libras (821 1⁄2 kilogramos).

Liverpool, 7—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1⁄2 kilogramos).

Amberes, 7—El maíz se cotizó hoy á 11 3⁄8 francos los 100 kilos.

Amberes, 7—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 10 1⁄2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 7—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 7—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzel blanc, se ha cotizado á francos 14 1⁄4 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 7—Hay vendedores de lino á 40 chelines las 480 libras.

Liverpool, 7—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 40 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1⁄2 kilógramos).

Hull, 7—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero á Febrero, á 40 chelines y 6 peniques, las 416 libras (183 kilógramos).

Hamburgo, 7—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 7—Se han hecho hoy ventas de lino á 25 1⁄2 francos los 100 kilos.

Amberes, 7—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 1⁄2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 7—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 los 100 kilógramos.

SEBO

Burdeos, 7—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 7—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

Havre, 7—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 7—Los cueros vacunos secos, se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 7—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 7—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de ana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 7—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilógramos.

Burdeos, 7—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 7—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1⁄2 peniques la libra.

Londres, 7—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1⁄4 peniques por libra.

ASTAS

Liverpool, 7—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 7—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 7—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 7—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 85 francos los 1.000 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 7—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1⁄2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 25 chelines.

Budapesth, 27 chelines.

Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 33 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines 6 peniques.

Nueva York, 7—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 80 1⁄2 centavos por bushel de 60 libras (27 1⁄2 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 79 7⁄8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 46 1⁄2 centavos por bushel de 56 libras (25 3⁄4 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 44 3⁄4 centavos.

ULTIMA HORA

El proyecto de asociaciones

Paris, 7—La Cámara de Diputados siguió esta tarde discutiendo el proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas. Ha adoptado ya los 7 primeros artículos.

Descarrilamiento

Nueva York, 7—El tren rápido entre esta ciudad y Chicago y descarriló cerca de Grenville. Resultaron 15 muertos y numerosos heridos.

Nueva York, 7—Los últimos datos recibidos concernientes al descarrilamiento de un ferrocarril en Greenville dicen que las víctimas fueron solo seis muertos y diez heridos.

Víctimas de un incendio

Moscou, 7—Segun las últimas noticias de Bakú, las víctimas del incendio de los depósitos de nafta suman varios centenares.

La viruela en Inglaterra

Glasgow, 7—Se han producido aquí otros 33 nuevos casos de viruela.

En la China

Canton, 7—Reinan frios excesivos. Hay noticias de haber muerto de frio más de cien individuos indigentes por falta de abrigo.

Paris, 7—Comunican de Pekin que los ministros extranjeros han pedido que se tributen honores póstumos por los miembros del Shung-Li-Yamen que fueron ejecutados el verano pasado á causa de sus ideas xenófilas.

Pekin, 7—Los negociadores chinos contestaron á los ministros extranjeros proponiendo castigar á la mayor parte de las personas incriminadas con el destierro, la degradacion ó prision por tiempo indeterminado.

De la Argentina

Buenos Aires, 7—Segun informes del departamento de higiene no ha ocurrido novedad sanitaria en el país durante las últimas 24 horas.

—El ministerio de agricultura proyecta adquirir de 30.000 á 40.000 quintales de trigo para distribuirlo entre los colonos de Entre Rios que han perdido totalmente sus cosechas no teniendo semilla para la próxima siembra.

—El gobierno nacional nombrará esta semana un interventor en territorio del Chubut, contra cuyas autoridades se han formulado tan graves cargos.

—Vuelve á asegurarse que Mariano Paunero, ex-diputado nacional, ocupará el ministerio de Agricultura que dejará en breve García Merou para irse á Europa con una mision diplomática.

—Buscando eludir responsabilidades con motivo del choque de un tren y un tranvía eléctrico; la empresa declara que desde hace mucho tiempo pidió al ferrocarril del Pacífico la colocacion de un aparato para evitar accidentes como el ocurrido.

—La fragata Sarmiento realizó hoy el viaje de prueba durante ocho horas, yendo mas allá de La Plata.

De Chile

Santiago, 7—El 1.° de Abril se llamará el primer contingente del servicio militar obligatorio.

—Los reporters argentinos regresaron hoy de su excursion al Sud. Vienen llenos de satisfacciones por las carinosas demostraciones de que se les ha hecho objeto. Aquí ofreceránseles varias fiestas.

—Inesperadamente y cuando ya se tenia resuelto el nombramiento de Matte Perez para ministro de la Guerra, Arturo Besa, que desempeña esa cartera, retiró su dimision á instancias, se dice, de sus amigos.

—La Comision Conservadora prestó acuerdo al Poder Ejecutivo para nombrar ministro en Colombia y Venezuela á Francisco J. Herboso y para que Francisco Subercaseaux ministro en Alemania desempeñe igual cargo en Austria Hungría.

EN LOS MINISTERIOS

Obras de vialidad

La Junta Económico-Administrativa de Rio Negro ha hecho saber al ministerio de Fomento por medio de los comprobantes respectivos el total de los gastos habidos por concepto de obras de vialidad durante el mes de Diciembre próximo pasado. Se pagaron $ 431.19

Igual comunicacion ha hecho la Junta Económico-Administrativa de Maldonado, tambien respecto del mes de Diciembre, en el que se gastaron $ 696,06.

Boletin estadístico de Enero

El oficial 1.° de la Direccion General de Estadística, en su carácter de jefe interino de aquella oficina, se ha dirigido al Ministerio de Hacienda consultando si en el boletin de estadística del mes de Enero próximo pasado procedía mantener la cifra de la poblacion del departamento de Montevideo calculada por el director general señor Pablo V. Goyena ó si debía tomarse la que corresponde al 1o. de Enero de 1901 despues de agregar los aumentos, producidos en 1899 y 1900 á la cantidad de 261.704 que figura en la página 3s del Anuario Estadística de 1898.

Esta nota fué sometida por el ministerio de Hacienda á informe de la Comision Investigadora de la Direccion de Estadística, la cual se expidió ayer manifestando que los elementos reunidos hasta ahora en el desempeño de su cometido no le suministran todavía base suficiente para formar criterio acerca del punto consultado por el oficial 1.°, pero que dentro de algunos dias se hallará en situacion de poder indicar el procedimiento mas acertado.

En consecuencia, aconseja que se aplace la redaccion del boletin de estadística de Enero, teniendo en cuenta que la Comision Investigadora va á dar por concluida su tarea dentro del correr del presente mes.

El ministerio de Hacienda ha resuelto de conformidad, comunicando en el dia esta providencia á la Direccion General interina de Estadística.

El muelle de Paysandú

Por el ministerio de Hacienda, el gobierno dictó ayer resolucion en el expediente relativo á las proyectadas obras de refaccion de la rambla y reconstruccion y prolongacion del muelle de la receptoría de Paysandú.

Dicha providencia dispone que se acepte la propuesta número 1 de don Mariano Aguirre, quien se compromete á efectuar las obras de la referencia por la cantidad de 12.000 pesos y bajo la garantía técnica del señor Domingo Magnou; y que el pago de la construccion se practique en cuotas mensuales de 500 pesos, que se imputarán mientras rija el actual presupuesto general de gastos, á la partida de depósitos y oficinas de Aduana, debiendo figurar el saldo en un rubro especial del próximo presupuesto.

Esta resolucion está conforme en un todo con las resultancias del dictámen presentado por el Departamento Nacional de Ingenieros.

La nota de la Visturia

El Ministerio de Hacienda tomó ayer en consideracion la nota dirigida anteayer por la Inspeccion de Visturía á la Direccion General de Aduanas con motivo del suelto aparecido en el diario *La Nacion* formulando graves cargos contra aquella dependencia aduanera.

El texto de dicha nota se publicó en nuestro número anterior.

Despues de consultar el punto con el señor presidente de la República, el ministerio de Hacienda dictó la siguiente providencia:

Oportunamente se proveerá.

Redes telefónicas departamentales

El ministerio de Gobierno con el objeto de darse cuenta del estado en que se encuentran las redes telefónicas departamentales, á cuya construccion ha cooperado al Estado con fuertes sumas, se dirigirá en estos dias á todos los delegados del P. E. en las jefaturas de los departamentos, pidiéndoles una relacion del estado de las líneas telefónicas policiales, su extension en uso y la que sería necesario completar, así como la que se encuentre inutilizada y por qué razones.

Como se vé, el objeto de esa iniciativa es plausible, pues se busca conocer la aplicacion exacta que se ha dado á los fondos del Estado y tambien á los de los vecinos y estancieros en la aplicacion de esas redes telefónicas departamentales acerca de las que no se conoce su utilidad y hasta su existencia en algunos casos.

Arreglo de un camino

Despues de algunas gestiones hechas ante el director de Obras Municipales de la Junta E. administrativa de Canelones, por el ingeniero-jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 5, esa corporacion ha autorizado el arreglo del camino que da acceso á la Estacion Joanicó por el lado Oeste entre las propiedades de don Félix Sienra y don Francisco Valla.

Los trabajos para llevar á cabo el arreglo de ese camino, empezarán en breve, pues, así se lo hace saber el ingeniero-jefe de aquella Inspeccion al señor ministro de Fomento.

Descubrimiento científico

El Ministerio de Relaciones recibió ayer una nota de nuestro cónsul general en Estados Unidos del Norte señor Prudencio de Murguiondo quien adjunta un recorte de una revista científica, llamando la atencion hacia el descubrimiento que allí se consigna sobre las sorprendentes condiciones del bióxido de sodio como purificador y renovador del ambiente, que viene á facilitar la higienizacion de las habitaciones, modificando las condiciones de la vida en las minas, fábricas, etc, de una manera favorable.

La comunicacion tiene por objeto llamar la atencion aquí hacia el estudio de la aplicacion de la sustancia preciosa, por parte de médicos é higienistas.

El descubrimiento se debe á los químicos, señores Desgrey y Balthazar.

Desmentido oficial

El ministro de Relaciones, de acuerdo con el Presidente de la República, telegrafió ayer á nuestro representante diplomático en Londres señor Zumarán, para que desmienta oficialmente los datos trasmitidos al *Times* de aquella capital por su corresponsal en Buenos Aires, en descrédito de las finanzas de este país.

El submarino "Morse"

EL ACONTECIMIENTO DE CHERBURGO—OBJETO DE LAS EXPERIENCIAS—DETALLES DE LAS MISMAS —FELICITACION AL INVENTOR.

El *Temps* publica las impresiones de su enviado especial á los interesantes ensayos de navegacion submarina efectuados en Cherburgo el dia 8 de Enero, con asistencia de los ministros de Marina y Guerra, Mrs. Lanessan y general André.

El objeto de las experiencias era establecer, por comparacion, el valor relativo del *Morse*, que es un submarino propiamente dicho, y del *Narval*, barco perteneciente á la categoría de sumergibles, y que, por consecuencia, navega á flor de agua como un torpedero, pudiendo sumergirse en un momento dado, convirtiéndose en submarino. En el primer caso es movido por un motor de petróleo, y en el segundo por acumuladores eléctricos.

Los dos pequeños barcos son de sistema distinto; cada uno de ellos posee sus ventajas y sus inconvenientes, y de ahí la finalidad de las experiencias, puesto que se trataba de determinar de un modo concluyente cuál de los dos modelos debe aceptarse con preferencia en la construccion de los ocho submarinos que habrán de ser puestos en grada durante el año actual.

El *Morse* desplaza 146 toneladas, y tiene, como el *Peral* español, la figura fusiforme, con una longitud total de 36 metros por 2.70 de diámetro.

A proa lleva un tubo lanzatorpedos, y á popa el motor, extendiéndose de una y otra, en toda la longitud del submarino, un largo pasillo, donde van alineadas las series de acumuladores superpuestos.

En el centro del barco, por debajo de la torre de mando, á la que se sube mediante una escala de hierro, existe un espacio desprovisto de acumuladores, en el cual se encuentran los aparatos destinados á la vision y propulsion, tanto cuando se mueve el submarino en el plano horizontal como en el vertical. En la parte superior del buque existen dos escotillas, á proa y á popa, que se cierran herméticamente desde el interior.

La maniobra es ordenada por el comandante desde la torre de mando, durante la navegacion, á flor de agua. Cuando el barco se halla sumergido se le dirige con auxilio del *periscopio*, cuya parte superior domina el mar hasta una profundidad de seis metros. Ese ingenioso aparato permite descubrir todo lo que se presenta en su campo visual, y puede girar sobre sí mismo, de modo que sea completa la exploracion del horizonte.

Bajo la cubierta horizontal que se extiende de popa á proa se hallan los depósitos metálicos destinados al *scarter-ballast*.

He aquí ahora cómo da cuenta de las experiencias el corresponsal del *Temps*:

«Una vez que el ministro de la Guerra penetró en el *Morse*, dióse órden de zarpar, cerrándose las escotillas, se puso en movimiento el motor, y el barco empezó á avanzar con la mayor precision. Despues de hacer una virada en la dársena franqueó el arsenal y entró en la rada, donde había bastante oleaje.

El bote que conducía al ministro de Marina, á poca distancia del *Morse*, daba fuertes guiñadas, mientras el submarino navegando sobre la superficie, no parecía experimentar en lo mas mínimo los efectos del oleaje. Sólo se notaba un poco de balance.

El comandante, en su puesto, sigue mandando la maniobra; la tripulacion se halla repartida entre el motor, el timon, los receptáculos del balasto y los tubos lanzatorpedos.

Mientras que el *Morse* navega á flor de agua posee la bastante flotabilidad para que no sea preciso dirigirle sino en plano horizontal; su estabilidad es perfecta, y sus condiciones marineras superiores á las de cualquier otro barco ordinario. La única sensacion que se experimenta es de extrañeza al oir el golpear de las olas, por encima de uno, en vez de oirlo á los piés

El *Morse* se dirige, una vez que atraviesa la rada, á las inmediaciones de la batería flotante *Imprenable*; dáse la órden de abrir los receptáculos, se cierran las escotillas, y el submarino empieza á sumergirse. El agua sube poco á poco, llega á los tragaluces de la torre de mando, y recubre por último á ésta, dejando penetrar á traves de los cristales una luz verdosa. La visibilidad es muy limitada; á dos metros, los objetos sumergidos parecen difuminarse, son una sombra apenas perceptible.

Se ha invertido en la operacion escasamente dos minutos; del *Morse* no sobresale en aquel momento sino la extremidad del *periscopio*, que, no teniendo más que 10 centímetros de diámetro, es invisible aun á corta distancia.

El barco no experimenta la menor sacudida á pesar de hallarse en marcha; las olas pasan sobre la cubierta sin imprimir al submarino vibracion alguna.

Sólo turba aquella calma profunda la voz del comandante, que dice: «—Tantas gravas al timon; tantas revoluciones en la máquina.»

Un contramaestre vigila atentamente cerca de un aparato indicador de profundidades, y por medio de una manivela que hace actuar las dos aletas de los costados, restablece la estabilidad del barco, cuando ésta se altera á consecuencia de cambiar el plano de la marcha.

En el caso de que, por una causa cualquiera, el submarino tendiera á hundirse ó se resistiera á subir á la superficie, se consigue inmediatamente fuerza ascensional desprendiendo automáticamente los pesos de plomo que van unidos á la parte inferior del casco.»

El *Morse* permaneció un cuarto de hora sumergido, haciendo diversas evoluciones; la ascension se efectuó con la misma facilidad que la inmersion. De la habitabilidad en el interior del submarino da idea este hecho: en pruebas anteriores estuvo sumergido, en dique, con el completo de su dotacion, por espacio de ocho horas. Al cabo de ese tiempo volvió á la superficie, declarando los tripulantes que no habian experimentado la mas pequeña fatiga, ni ninguno de los síntomas fisiológicos producidos por el enrarecimiento del aire.

Las experiencias del *Narval* han sido igualmente satisfactorias, si bien se ha notado que la inmersion es mas sencilla en el *Morse*, pues el *Narval* necesita cambiar de motor para la operacion y hacer otras maniobras que exigen un cuarto de hora.

En cuanto al lanzamiento de torpedos, tambien ha resultado superior el *Morse* al *Narval*.

Terminadas las pruebas, el ministro de Marina felicitó calurosamente al ingeniero Mr. Romazzotti, autor de los planos del *Morse*, entregándole las palmas de oficial de Instruccion pública con que acaba de recompensarle el Gobierno francés por sus brillantes trabajos.

Ganaderia y agricultura

Concurso á la féria-remate en Soriano—Para la gran feria-remate que tendrá lugar en los dias 24 25 y 26 de Marzo próximo en la Lata del Perdido, departamento de Soriano, cuyos iniciadores son los señores Arturo W. Kelly, Doroteo J. Cardona y José L. Laugarou, llevando el martillo este último, concurre el señor don Félix Buxareo con los siguientes animales procedentes de su importante estancia y cabaña Santa Elena en Monzon,

20 toros Hereford de campo de 15 á 16 meses.
30 vaquillonas id id.
40 vacas Hereford 7/8 sangre.
1 toro Hereford, puro por cruzamiento.
25 carneros caras negras de campo puros por cruzamiento.

En estos dias publicaremos el detalle de los animales con que concurrirán el establecimiento (del señor Fitz Herbert, estancia «La Media Agua» en Mercedes, señor José Mendisco, Luis Mouriño y otros.

Los iniciadores de esta féria no han desmayado en su tarea, trabajando para su mejor éxito y dada la excepcional importancia que ella reviste no dudamos que los estancieros y cabañeros de los departamentos limítrofes le prestarán su concurso.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 184. De muebles, dos pianos, un billar, esterilla para silla, dulces, té, cigarros, tabaco y de gran variedad de artículos.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m De las existencias de la sastrería «Palacio de la Industria,» ex «Jóven España,» sita en la calle 25 de Mayo núm. 298.

Alfredo Echevarría—A las 8 p. m. De las existencias de artículos de estacion de la abaniquería, bastonería y paragüería, de D. César G. Brusoni, calle 18 de Julio núm. 263.

E. Landinelli y Cía.—A la 1 p. m., frente al kiosko de Capurro. De dos bordalesas vino tinto y á la 1 1/2 p. m., en el segundo pátio del despacho de Aduana, de 30 atados hierro en barras y un cajon chocolate Menier.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado entre Maroñas y Piedras Blancas, frente á la cuchilla Grande. Area superficial, 1844 m. 70 decímetros. Precio pesos 550. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un solar con edificio situado en Maroñas frente al camino de la Cuchilla Grande. Area 17 metros, 18 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 4000. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en el Reducto, frente á la calle Inmobiliaria. Area superficial 268 metros, 38 decímetros. Precio $ 180. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio situado en la esquina de la Avenida Goes y la calle Independencia. Area 10 metros de frente, por 36 metros 6 centímetros de fondo. Precio $ 3,200. Escribano, Francisco Veira.

De un solar situado en las Tres Cruces frente á calle pública. Area superficial 101 metros. Precio $ 392. Escribano, José Boragnio (hijo).

De un solar situado á inmediaciones del Arroyo Seco, frente á la calle Gil. Area superficial 627 metros, 93 decímetros. Precio $ 595.68. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 19, frente á la calle Soriano. Area 7 metros, 516 milímetros de frente por 21 metros, 582 milímetros de fondo. Precio $ 5.000. Escribano, José Ferreria.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1.600 y 4.000 al 9 por ciento anual: $ 6.000, 10.000 y 1.600 al 8 id id y $ 400 al 1 id mensual.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 12.1; Guadalupe, 15.0; San José, 14.2; Florida, 22.5; Durazno, 7.8; Porongos, no llovió; Dolores, id; Mercedes, id; Fray Bentos, idem; Salto, 5.0; Gutierrez, 1.8; Lascano, 11.2; San Cárlos, 6.0; Tapes, 6.2; Minas, 6.5; Pando, 7.8; Tala, 8.0.—Montevideo, 7 de Febrero de 1901. —*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Enero de 1901, á las 2 p. m.

Barómetro	m.m.	757.59
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	2.55
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.71
Termómetro cgdo. á la sombra		21.8
Mínima abs.		20.0
Máxima abs.		23.6
Excursion		3.6
Humedad relativa en cent.		60
Tension	m.m.	11.8
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		6

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 7 de 1901.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 23.500 á 48.00, id id; 15.930 á 48.00, al contado; 10.340 á 48.00, para mañana; 14.100 á 48.10, para el 15 de Marzo; 47.000 á 48.30, para fin de Marzo; 14.100 á 48.60, para fin de Abril.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

11.750 $ nominales á 48.00, al contado; 46.530 á 48.00, para mañana; 18.800 á 48.10, para fin de mes; 4.700 á 47.90, para el 11 del corriente; 79.900 á 48.30, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.60, para mañana; 10.000 á 66.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 48.00, al contado; 14.100 á 48.00, para mañana; 9.400 á 48.10, para fin de mes; 23.500 á 48.10, hasta fin de mes; 23.500 á 48.30, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 65.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 66.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.90, al contado; 9.400 á 48.00, para mañana; 9.400 á 48.00, para fin de mes, 23.200 á 48.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes; 5.000 á 66.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 66.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 13.60, para fin de mes.

Datos diversos

La Cristóbal Colón—Esta noche se verificará la asamblea general de la Asociacion Cristóbal Colón.

El local elegido es el de la Asociacion Fraternidad.

Se dará cuenta de la memoria del ejercicio pasado y se elegirán los cinco titulares y otros tantos suplentes que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.

Cancha San José—Hoy viernes 8—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3/4; Gallito y Sabino contra Merenga y Paysandú á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 3 y 1/2 por derecho.—Segundo partido á guante á 40 tantos; Domingo y Criollo contra Antonio y Felipe, á sacar del 4 los primeros por derecho y los segundos libres.

Universidad—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, para tratar varios asuntos entrados.

Citaciones—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—La Comision Permanente se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta.—*García y Santos.*

—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—Los señores Representantes se reunen mañana á las 3 p. m. en sesion preparatoria.—*García y Santos.*

Bailes en Solís—Se están haciendo preparativos para los grandes bailes de máscaras y particulares que se verificarán en la semana entrante en el teatro Solís

Se alfombrará la gran sala, habrá una buena banda de música y los precios de las entradas serán populares.

Solicitudes matrimoniales—Héctor Carmelo Canessa, oriental, 23 años, soltero, con Eloisa Inés Etcheverry, oriental, 17 años, soltera.

Tomás Bell Morton, inglés, 44 años, soltero, con Margarita Linsdell, inglesa, 30 años, soltera.

Defunciones—Bartolo P. de Silva, oriental, 31 años, casado, Casa de Aislamiento.

María Tejedor, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Mario Rebagliati, oriental, 8 años, Salto 144.

Fidelina G. de Gonzalez, oriental, 57 años, viuda, Batoví 40.

Angela R. Zaffaroni, oriental, 39 años, viuda, Soriano 351.

Pedro Abelenda, español, 37 años, casado, Reconquista 93.

Rosa Mas Deparlo, italiana, 55 años, viuda, Treinta y Tres 66.

Juan Malter, oriental, 10 dias, 18 de Julio 860.

Amanda Togores, oriental, 22 meses, Larrañaga 419.

Gloria Rios, oriental, 10 meses, Municipio 31.

María Angélica García, oriental, 20 meses, 18 de Julio 593.

Pedro Rodriguez, oriental, 7 1/2 años, Mercedes 387.

Juan Bernazza, italiano, 50 años, casado, Treinta y Tres 181.

Antonio Lena, italiano, 62 años, casado, Avenida General Rondeau 222.

Raul Soria, oriental, 18 meses, Democracia 138.

Escolástica M. de Reboledo, oriental, 58 años, casada, 18 de Julio 826.

Luisa R. de Pihuel, francesa, 79 años, viuda, Maldonado 160.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Duca di Galliera.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Salto, Argentina y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia calle Cerrito número 109.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VÍA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Catalina	británico	8	Valparaíso y escalas
Asuncion	aleman	9	Hamburgo y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Oravia	británico	9	Valparaíso y escalas
Savoia	italiano	11	Génova y escalas
Severn	aleman	11	Liverpool y escalas
Arabistan	británico	12	Nueva York
Canadian	británico	12	Glasgow y escalas
Cap. Verde	aleman	13	Hamburgo y escalas
Scotia	aleman	14	Génova y escalas
M. Jover	español	15	Génova y escalas
Heliades	británico	15	Liverpool y escalas
Aachen	aleman	15	Bremen y escalas
Brésil	francés	15	Burdeos y escalas
Iberia	británico	15	Liverpool y escalas
Byzantine	británico	16	Liverpool y escalas
H. Laird	británico	16	Liverpool
C. Castle	británico	17	Amberes y Londres
Arensburg	aleman	17	Bremen y escalas
Gergovia	francés	18	Marsella y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
C. di Genova	italiano	20	Génova y escalas
Argentina	español	21	Barcelona y escalas
[illegible]	británico	22	Liverpool
Orellana	británico	22	Valparaíso y escalas
H. Grange	británico	22	Londres y escalas
J. Prince	británico	23	Londres y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Alfonso XIII	español	24	Génova y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaíso y escalas
Les Andes	francés	25	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Atlantique	francés	27	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio	aleman	8	Hamburgo y escalas
Duca di Galliera	italiano	9	Génova y escalas
Oravia	británico	9	Liverpool y escalas
Chili	francés	9	Burdeos y escalas
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
San Francisco	español	12	Liverpool y escalas
[illegible]	aleman	15	Southampton y escalas
Manila	italiano	15	Génova y escalas
[illegible]	italiano	16	Valparaíso y escalas
Clyde	británico	16	Southampton y escalas
[illegible]	británico	17	Nueva York
Córdoba	aleman	19	Rotterdam y Hamburgo
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Cap. Roca	aleman	22	Vigo y Cherburgo
Orellana	británico	22	Liverpool y escalas
Scotia	aleman	23	Barcelona y Génova
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Brésil	francés	25	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
M. Jover	español	27	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor Eugenio Juárez. Maestro-director y concertador Luis Reynoso.—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 8 de Febrero—Se representarán lo siguiente: 1.° Don Gonzalo de Ulloa. 2.° La Torre de Reyes. 3.° Lorenzo. 4.° La Guerra é Quitero. 5.° La Hija de Barba.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejón y en las que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Perez.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nelton.—Calle Florida 219 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Las Tórres, Takatey, Los Reis Hume, Mlle Mary, Mlle. Saint Arnaud, The American Biograph, Sisters Miller.

Instituto Verdi—Calle Soriano números 49 y 51.—Viaje Exprés—El mejor Vitógrafo de Sud América. Hoy de 8 y media á 11 p. m.—1.a seccion. Série completa de Exposicion de Paris y Fiestas en Villa Dolores. 2.a seccion: Las mareas. El carnaval en Niza y La Playa Ramirez. Todas las noches de 8 1/2 á 11. Precios por seccion: 20 centésimos y 10 centésimos.

Antigua Cervecería Riehling, en la Aguada, calle Yatay núm. 13. Todas las noches gran concierto por una banda militar, á las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2.—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada.—Baños tibios turcos y calientes.—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas.—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo—Salon en la Juncal 255.—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

AVISOS

OMNIBUS

AVISOS

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte:

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia-Masajes-Hidroterapia

Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema. por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.

151-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

598-pte.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

2557-pte.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C°

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. — Teléfono: De Montevideo, 247

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso	1	%
» » » »	30 » » »	2	»
» » » »	60 » » »	4	»
» » plazo fijo »	3 meses	3	»
» » » »	6 »	3	»

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

183—CALLE CAMARAS—183

ESQUINA BUENOS AIRE

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C. DENTIST A.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO — Calle Buenos Aires núm. 71.

Claudio Williman ABOGADO—Estudio Plaza Independencia núm. 58. 234-nz.3.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 89.

Comesaña y Pose REMATADORES—Brocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público Calle Colon número 41a. 19prm

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm. 191.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 63. 5-8-pm

Doctor Francisco A. Stabile Ha regresado de Europa á donde ha ido á especializarse en las enfermedades de señora. Ha reabierto su consultorio en la villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 361. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. -£14

Dr. José Martirené Médico cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 193

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano-Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 332.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 1423.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. García Lagos MEDICO CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. prm.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano. ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194 prm

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 99

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 26.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 175-prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio de calle 15 de Junio núm. 219 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 2968-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 870-perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Armando Falco, domiciliado en esta capital, en la 18 de Julio núm. 114, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: artículos varios segun descripcion de la marca y convenio con los señores Carlisle, Crocker y Ca., y cuya marca consiste en la denominacion "Indio" y etiqueta correspondiente — Montevideo, 7 de Febrero de 1901. — *Ricardo Sánchez*, director. 344-f.10

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 11 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de los valores siguientes:

De dos centésimos impresos en tinta roja.

De siete centésimos impresos en tinta naranja.

De veinticinco centésimos impresos en tinta sépia y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.° de Mayo 1890 y 2 de Junio 1894.

De cincuenta centésimos impresos en tinta bermellon y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.° de Mayo de 1890 y 2 de Junio de 1894.

De un peso impresos en tinta verde y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.° de Junio de 1890 y 2 de Junio 1894.

Señálase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision, dentro del plazo indicado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que finalizado el término señalado, los sellos postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo. — Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaria.* 345-f.22

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

SOBRES—De cinco centésimos impresos en tinta color azul.

TARJETAS EPISTOLARES—De tres centésimos impresas en tinta color azul.

FAJAS—De cinco milésimos impresas en tinta color bruna.

Hasta ulterior resolucion las espresados valores circularán conjuntamente con los sobres, fajas y tarjetas que se encuentran en uso.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*La Secretaria.* 247-fb.12

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898 — Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaria.* 169-f.19

Direccion de Cementerios

Debiendo proceder á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341 mz 10

Secretaria de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar término á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados se refieren á los siguientes ramos: 1.° albañilería, 2.° carpintería, 3.° marmolería, 4.° instalaciones eléctricas y de desinfeccion. Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en los dias hábiles, durante las horas de 2 1/2 á 5 p. m., en esta secretaría calle Florida núm. 157, desde el dia de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 16 para máquinas; hasta el 20 para marmolería y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los dias citados 15, 16, 20 y 25 del que corre se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran. La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaria.* 342-f 25

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Habiendo vencido la prórroga de plazo concedida para el pago del impuesto, se previene que el lunes 9 del corriente comenzará la revisacion general del impuesto incurriendo en las multas que establece la ley los que sean sorprendidos sin las patentes correspondientes.—*La Secretaria.* f.9

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:

Leopoldo Schabb, Manuel Pracias, Carlota Perez, Dios Gracias Ismardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Pedraza, Francisco Rossi, José Sarlabo, Isabel F. de Vazquez, Pedro Negri, Miguel Bresesco, Carmen Collazo de Vidal, Pedro Etchegaraborda, Luis Pasciolo, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazza, Augusto Fonsalla, Loro su Artigas Gonzalez de Marquilla, José Bellmann y Golorosa, Juan F. Castiglia, Casto Prado, Bartolomé Grasso (hijo), Fernando Gomez, Cruz Abal Carrascio, Margarita Arroso de Methol, Teresa Mascaró de Azcuedo, Basilio Muñoz y sucesion Selsa y sucesion Juan Biroli, Pedro Gomez Muñoz, Ana Nariolsona, Andrés Falba, Juan C. Leerna, Carlos W. Solsona, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Banasco, Pedro Bonasso, Gregorio Colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Tarena, Francisco Diarana, Manuel San Roman, Elena L. de Alesander, José P. Milans, Juana Hlagini, Luis Campi, Juan Seconi y Murua, José Berretta, Octavia Vignoli, Herederos de Garmendia, Augusto Liesak, Gabriel Magranier, María D. de Puyol, María Santos Mascaró, Sor María Dutlas, Pascual Zabala, Benito Magilio, José Escudero, Francisco Bagnasco, Luis Cattaro, Joaquin Cea, María L. Castela, Justino Etcheyro, Angel Bonelli y otros, Angel Savio, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Baccini, Lorenzo Campodónico, Juan B. de Sagastizabal, Pedro Martin, Julio Sacarelio, Pablo Benvenuto, Saturnino y Ana Reyes, Salvador Mérola, Joaquina Silva, Hipólito Carmia, Ventura Gutierrez, Dolores Ferrez, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Facelo, Juan Figoli, Juana M. Serrato, Joaquin Martinez, Antonio Chiarino, Jacobo Sierra, Juan Marchesa, Pascual Antonicia, Juan Bóbera.

En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900 901, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—*La Secretaria.* f.22

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama desde el 1.° de Marzo próximo al 28 de Febrero de 1902 á licitacion para el suministro de pan y de artículos de fideleria á los establecimientos de su dependencia.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de 100 pesos, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la comision el miércoles 20 del corriente á las 4 p. m. la de pan y el mismo dia á las 4 y 30 p. m. los de artículos de fideleria.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas. —Montevideo, Febrero 5 de 1901.—*La Direccion.* 321 f.20

Alcaidia de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.° de Enero de 1898 y que aun no hayan renovado el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince dias, so pena de considerarse abandonadas, de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.

Se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachados á pesar de los avisos citatorios de esta oficina pudiendo aun hacerlo dentro del plazo indicado.—Montevideo, Febrero 6 de 1901. *José L.* 332-£14

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutencion del espresado cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el dia 21 del actual á las 9 a. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas.

En dicho dia se procederá en presencia de los señores: 1er. Jefe, 2.°, Capitan ayudante, escribano público y de los interesados á la apertura de las propuestas, reservándose esta mayoría el derecho de aceptar la que juzgare mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo creyere necesario. — Febrero 5 de 1901. — *La Mayoría.* 317-f.21

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase nuevamente á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de segunda clase y bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Junta hasta el dia 14 de Febrero á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el pliego de condiciones; que en ellas se hará con una garantía consistente en el depósito en la sucursal del Banco de la República de 200 $ mn. Títulos de Deuda Pública por ese equivalente, hipoteca ó fianza personal á satisfaccion de la Junta, así como que toda propuesta al ser presentada deberá acompañarse con la suma de 100 $ mn. ó letra á la vista que lo represente, como garantía de seriedad. —Minas, Enero 31 de 1901.—*Caraciolo Peña.—Juan M. Ros*, secretario. 255-fb.14

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por opcsicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 del "Rincon de Falcon" departamento de Canelones.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 20 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901 —*El Secretario General.* fb.19

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* £15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Piedras" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900. —*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. — *El Secretario General.* f. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 19 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 19

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb. 15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 0 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 20 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 213-fb.25

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Maggiorino Giacobino para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 9 a. m. con el objeto de proceder al nombramiento de interventores segun concordato presentado. —Montevideo, 4 de Febrero de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario. 338 fb.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Francisco Trujillo para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 318-fb.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos que indica el artículo 1613 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los acreedores que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.° de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 255 fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Prace, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el dia veintiuno de Febrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Prace y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Víctor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias. Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 274-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Galiana, para la reunion que tendrá lugar el dia doce del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos del artículo 1613 del Código de Comercio; previniéndose que á los que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 257-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3165-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. González*, actuario. 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. González*, actuario. 3256-fb 13

DE CERRO LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Florito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Ela Muñoz*, escribano público. 3095-fb.9

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Dos pianos, 1 billar, esterilla para silla, etc., dulce de membrillo, cigarros, tabaco habano, 1 alambique y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 8 del corriente Febrero, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, hay de sala, dormitorio, corredor, etc., cuadros, espejos, cristalería, cubiertos, relojes, aparatos de gas, cortinas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—2 pianos perpendiculares para estudio.

20 cajas té, para familia.
600 cigarros de hoja, tabaco habano.
100 kilos dulce membrillo, en latas.
Un alambique de cobre.
1 máquina fotográfica estereoscópica.
1 billar con útiles.
2 heladeras.
1 máquina para planchar.

EN SEGUIDA—Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Cap Rocas», con avería.

6 atados esterilla núm. 4.
2 atados esterilla núm. 2.

Exijo garantía á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 328 fb.6

José B. Gomensoro

De 1996 metros terreno con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana. Divididos en tres solares. Expléndida posicion. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura este precioso lote de terreno, con un frente de 42 metros 43 por 50 metros más ó menos de fondo su área es de 2.705 varas cuadradas.

La venta se efectuará en tres lotes dando opcion al todo; su área es muy conveniente para formar una quintita de recreo, tiene cerco al frente y por dos costados el tranvía del Paso del Molino pasa por su frente.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto de caer el martillo. 303-fb.3

José B. Gomensoro

De armazones, mostradores, tabiques, escritorios, divisiones, etc. del almacen de don Beltran Sola é hijos, calle 25 de Mayo núm. 418 esquina Juncal.

EL LUNES 11 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por conclusion de negocio.

EN LOTES Á LA VISTA—Grandes armazones de estantería y con vidrios.

2 mostradores.
4 tabiques de tablas.
1 escritorio alto de guindo.
1 division con vidrios para escritorio.
3 máquinas para aparar.
Aparatos y cañerías de gas.

Todo se vende para sacarlo de la propiedad, al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta expléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

El DOMINGO 10 de Febrero á las 9 de la mañana, en mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De gran cantidad de plantas finas para jardin, patios, vestíbulos y salones, comedor, etc. (todas criadas en macetas, cajoncitos y medias tinas) procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

VARIEDADES—Tabernamontana, Arecas, Jarones Pangipan, Id Fortuney, Id del Cabo, Id Diamelas, Aristolocchia, Azaleas, Rhododendron, Diamelas, Washingtonias, Pritchardias, Fuchsias, Magnolias fuscatas. Diosmas, Phulodendrom, Latanias. Begonias variadas, Gloxinias 10 clases, Calandrillos dobles y de otras clases, Alsophillas, Helechos variados. Dracenas variadas. Cannas á flores de orchideas, Asparragus variados, Hoteyas, Bananas, Rosales finos, Lilium en flor, Coleus raros, Cycas y otras clases de plantas que estarán á la vista, entre ellas muchas novedades y un surtido de cabezas de flores.

AL MISMO TIEMPO—10 bolsas semilla de alfalfa francesa nueva.

EN SEGUIDA—4 vacas lecheras con cria mestizas de holandesa, 3 vaquillonas lecheras puras por cruzamiento de holandés, varios caballos de tiro y de andar.

4 arados de acero de 2 y 3 rejas.

Estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 304-fb.8

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran Sastrería «Palacio de la Industria» ex-Joven España». Sita en la calle 25 de Mayo núm. 298.

EL VIERNES 8 y SABADO 9 de Febrero á la 1 de la tarde.

DETALLE—Gran surtido de casimires pura lana recibidos directamente para la casa, gustos fantasía los más modernos, franceses, ingleses, etc. para todas las estaciones.

Cantidad de ropa hecha confeccionada con materiales de primer órden.

Forros, como ser: sargas, sarginas, rasos de lana, Id lana y seda, percalinas, hovillas, botones, etc.

Grandes armazones, espejos, lámparas á gas y luz eléctrica, cortinados, alfombra, mostradores mesas grandes, vidrieras, espejos con lunas venecianas, reflectores para gas, toldos, escritorios, sofaes, sillas.

Se oyen ofertas por las instalaciones de la casa en un solo lote.

La casa puede visitarse todos los dias. 257-fb.30.

Alejandro Montautti

Muebles en general para dormitorio, sala, escritorio, etc.

EL LUNES 11 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo.

Un buen surtido de artículos de tienda, cristalería, lozas, porcelanas, platinas, etc.

A las 4—Camas de nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas, mesa de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, consolas, 1 cocina fierro en buen uso, cama para niño, Id de fierro, mesas de fierro, armarios, perchas, tohalleros, alfombras, lámparas, máquina de coser, cuadros, espejos y demás muebles.

Alejandro Montautti

De todas las existencias y muebles de uso de la sastrería del Misterio—Calle 18 de Julio frente al palacio Jackson.

EL MARTES 12 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa consistentes en ricos casimires de lana ingleses y franceses, gustos selectos, Id Id mezclas, ropa hecha, géneros para forros, etc. etc.

EN SEGUIDA

Armazones, mesas para sastre, divisiones, instalaciones y aparatos de gas (en un solo lote), caja de hierro contra incendios, etc., etc.

Nota—La entrega se hará en el dia.

Alfredo Echevarria

Importante remate, por completa liquidacion de artículos de estacion de la Abaniquería, Paraguería y Bastonería, de don César G. Brusoni, calle 18 de Julio núm. 263.

El JUEVES 7, VIERNES 8 y SABADO 9 á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate de un selecto, variado y expléndido surtido de abanicos, adornos para carnaval, bastones, sombrillas, pantallas, abanicos de plumas, carteras, paraguas, paraguas é infinidad de otros artículos apropiados en su mayoría para los bailes y fiestas del Carnaval.

NOTA—La casa venderá de dia á precios de remate. 316-fb.5

E. Landinelli y Ca.

Con averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

2 bordalesas vino tinto.

A la 1 1/2 en el segundo patio del despacho de Aduana.

I. 30 atados hierro en barras sin labrar y 1 cajon chocolate Menier. 325-fb.6

Francisco Piria

22 SOLARES

EL DOMINGO 10 de FEBRERO—En la Nueva Ciudad—Localidad bellísima por su gran altura, numerosa poblacion, calles amplísimas, cruzada por varios tranvías, teniendo en su centro los grandes talleres de Don Bosco. El parque urbano á un paso, la playa Ramirez á corta distancia, tranvías de cuatro centésimos. La avenida Canelones en su centro, la que será prolongada hasta los Pocitos, ya en seguida, pues el Superior Gobierno ha decretado la expropiacion de los terrenos por donde debe pasar.

Venta á largos plazos, por cualquier oferta.

Punto de reunion para dar principio al remate, calle Constituyente esquina Defensa, frente á la quinta de Mr. Evans.

DETALLE DE LOS TERRENOS EN VENTA

3 grandes solares, calle Defensa, entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagaderos 18 $ por mes.

3 solares calle Municipio, entre Canelones y Charrúa, pagaderos por mensualidades de $ 15, con empedrado pago.

1 solar calle Mal Abrigo entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagadero 15 $ al mes.

6 solares calles Mal Abrigo, entre Maldonado y Constituyente, con empedrado pago, pagaderos por mensualidades de 10, 12 y 15 $ al mes.

2 solares calle Constituyente, entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago, pagaderos 15 y 17 $ al mes.

1 solar calle Constituyente, entre Defensa y Municipio con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

1 gran solar, calle Asamblea, entre Durazno y San Salvador, con empedrado pago y con un área de 1171 varas cuads., pagadero 30 $ por mes.

4 solares calle Defensa, entre San Salvador y Durazno, con empedrado pago, pagaderos 10, 12, 16 y 18 $ al mes, segun su área.

No hay sitio mas pintoresco ni más higiénico en toda la ciudad, ni localidad que más prospere; en un año, se han construido más de 200 edificios magníficos.

Los compradores pueden hacer en el terreno lo que quieran desde el momento en que paguen la primera cuota.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador.

El que quiera emplear bien sus economías, no falte á este remate.

ORDEN DEL REMATE

El DOMINGO próximo, á las 2 y 1/2 de la tarde saldrán de la plaza Independencia 10 wagones del tranvía de la Union que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 35 podrá tomarse el tren en la Plaza Libertad, Cagancha.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 306-fb.4

J. Rios Lara

Del buen mobiliario que adorna la casa calle Batoví número 39 perteneciente al señor don Hipólito Pillado (ex-habilitado de la casa Diaz y Requeijo) por ausentarse dicho señor para Europa.

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m. empezaré la venta del mobiliario de dicha casa; consistente en un juego de sala Luis XVI nogal, tapizado en velours de Génes, un juego de dormitorio matrimonial con ropero 3 cuerpos y lunas biseladas nogal Luis XV, otro Id nogal macizo para una persona, un ropero grande nogal y roble, un juego comedor nogal Luis XVI con aparador y trinchante de 3 cuerpos, alfombras, cortinados, lámparas, costurero, loza, cristalería, juegos de lavatorio, perchas, batería de cocina y demás.

Recomiendo especialmente este remate por tratarse de muebles que solo tienen dos años de uso.

En exhibicion el sábado 9 de 2 á 6 p. m.

Pido puntualidad el DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m., Batoví 39 casi esquina Nicaragua.

Más datos: Rincon 213. 280-fb.1

José Maria Canto

De una preciosa CASA BAJA, á 2 cuadras de los talleres de Don Bosco; buena colocacion de dinero.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, á la más alta postura y al contado la propiedad situada en la calle Salsipuedes núm. 229 entre las de Maldonado y Durazno, construida con materiales de primer órden, en un terreno de 10 v. de frente por 35 v. de fondo. Tiene 5 piezas, 1 gran patio, algibe, cocina, letrina y un jardincito al fondo; tirantería de hierro, techos de bovedilla, sótanos, 3 balconcitos al frente, embaldosado de mosaico, pinturas al fresco-imitacion papel y otros artefactos que demuestran su construccion moderna. Rodeada de líneas de tranvías, empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos perfectos que pueden verse en la escribanía de Andrés R. Chipito, calle 18 de Julio núm. 534. El mejor postor oblará el 10 o o en garantía de su oferta. Otros datos: en la casa indicada ó en la calle Misiones núm. 147. 296-f.3

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 10 de Febrero, á las 5 de la tarde.

2 importantes ventas

Primero—Un espacioso y muy central terreno, con edificios y demás mejoras, situado en la calle Miguelete núm. 146 entre Yaguaron y Ejido contiguo al Depósito del Correo Nacional y frente á la «Plazuela Cristóbal Echevarriarza».

Area: 1.190 mts. cds. 50 — 1613 vs. cds. 37, con 20 mts. de frente = 23 vs. 28 á la calle Miguelete.

Los edificios consisten en 5 piezas de material de la mejor clase, recientemente blanqueadas y pintadas; pozo manantial de gran capacidad, con exquisita agua y con brocal como algibe.

La formacion del terreno es arenosa y en tal proporcion que puede decirse que está sobre un arenal de clase fina y dulce, como para construccion. Su explotacion dará un magnífico resultado al comprador.

Por otra parte, la situacion de este hermoso lote de terreno no hay para qué ponderarlo, es suficiente mencionar su ubicacion especial que lo hace indispensable para tantas aplicaciones industriales y fabriles.

Arrimos, adoquinado, vereda y cercos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

La escritura será de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 500 $.

—A las 5 1/2.

Otro lindísimo solar con frente á la calle Médanos, entre Miguelete y Nueva York. Mide: 9 m 09 de frente ó sean 10 vs. 57 haciendo un martillo de 8 m 62 en el medio de este terreno que viene á aumentar el ancho en 17 m 71; con 64 m 81 por el costado Sud y 55 m 40 por el Norte, cerrando el perímetro al Oeste con 19 m 80. Area: 813 m 30 equivalentes á 1.142 vs. cds. 84.

Es igualmente adaptable para muchas aplicaciones comerciales y se venderá al mejor postor y al contado. Empedrado, arrimos, vereda y cercos todo pago.

Garantía de la oferta: 200 $. Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 231-fb.1

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 4 p. m. En el Barrio La Comercial (Tres Cruces) unido al Barrio Tomás Gomensoro. **De 4 solares de terreno.** Con empedrado pago, al mejor postor, y á pagar en 36 mensualidades!—20 por ciento de rebaja al que abone al contado!

En la calle Hocquart esquina Patria, dentro del Boulevard de circunvalacion y del amanzanamiento de la novísima ciudad. Títulos superiores. Distan 5 cuadras al Norte del Hospital Italiano. Con tranvía de 2 vintenes hasta el Parque Nacional. A una cuadra de la Carcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores y cerca de la plaza-jardin General Artigas. Terrenos mensurados, llanos, de piso firme, figura regular, amojonados y proporcionados, que se entregarán á los compradores con solo dar 10 ó 15 $ de seña en el acto del remate. A poca profundidad se halla agua dulce allí, 3 solares dan frente á la calle Hocquart, haciendo uno esquina á la de Patria y el otro linda con este último, frente á Patria tambien. El área de los mismos es de 489, 408, 539 y 549 varas cuadradas. Domicilio del rematador. Yaro 72, entre 18 de Julio y Rivera. 307-fb.5.

José Caramés

Notable é importantísimo remate, de uno de los mas lujosos y confortables mobiliarios que se hayan vendido hasta la fecha.

Estos muebles y objetos de indiscutible mérito, propiedad del señor don Jacobo Spangenberg, y que adornan el palacete calle Andes núm. 221, los venderé en remate público y absolutamente al mejor postor.

EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche y el lúnes á las 8 en punto de la noche hasta su terminacion.

DETALLE

SALON—Tres notables portiers con galerías de nogal esculturado y cenefas y sobre cortinas de riquísimo brocato de seda; 3 mas con galerías coradas y cenefas con sobre cortina de lampax de pura seda; un muy notable espejo italiano con doble marco dorado y cristales biselados; una consola jardinera marco dorado y cristal biselado, 2 Id tambien doradas y cristal biselado, de estilo Luis XV; un espejo veneciano con marco de cristal grabado; cuadros al óleo por reputados autores; dos arañas á gas, todas de bronce, artículo francés y en perfectísimo estado; un juego de sala, hamburgués, todo de nogal macizo esculturado, tapizado en brocato de seda; otro juego, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal y oro, estilo Luis XV, tapizado en raso color crema, pintado al óleo por el artista italiano Micchelli; este juego importado directamente por el señor Spangemberg, es una verdadera obra de arte. Un piano gran formato armazon de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y en perfectísimo estado. Una funda japonesa bordada en oro para el mismo. Dos vitrinas con paneaux de verpis Martin con estantes de cristal. Un mármol por P. Bazzanti de Florencia, titulado «Niña y Palomas»; otro mármol del mismo autor y titulado «Niña y Perro»; un bronce legítimo del escultor Paul Dubois, artista fuera de concurso, titulado «El arlequin»; otro bronce tambien legítimo del salon de bellas artes de Paris por el escultor Ch. Levy, escultor tambien fuera de concurso; un par de jarrones porcelana de Sebres con pinturas firmadas por Lucot montados sobre bronce y dorados al mercurio; dos lámparas gran novedad para luz eléctrica; dos terracotas en perfectísimo estado y garantidas francesas, un juego compuesto de un gran reloj francés, de mármol y bronce con dos tarjeteros de mármol y bronce; Tres lamparitas con incrustaciones y pantallas de seda. Una lámpara alta con una rica pantalla de seda. Un chiffonié francés con incrustaciones y aplicaciones de bronce. Una mesa de onix y bronce. Tres mesitas con montura de bronce y platos decorados. Estátuas de bronce, bibelots é infinidad de otros adornos del más refinado gusto. Una piel de oso; un alfombrado de Bruselas con muy poco uso; columnas de mármol, Id de madera, jarrones auténticos japoneses de más de un metro de alto, etc., etc.

ANTE SALA—Dos riquísimas galerías de nogal con cenefas de brocato y cortinados blancos; un juego de sala estilo Imperio, esqueleto dorado y tapizado en brocato; sillas doradas, banquetas romanas; un espejo marco dorado y cristal biselado. Columnas, mármoles, bronces, mueblecitos de fantasía. Una lámpara alta toda de bronce, cuadros foto-cromos, alfombrado de bruselas cortada, una rica piel de oso, aparatos á gas, etc., etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca de nogal macizo, un escritorio tambien de nogal, artículo italiano. Una rica caja de hierro, francesa. Un rico juego de escritorio esqueleto de nogal y compuesto de: un sofá, 2 sillones y 6 sillas. Un reloj regulador, 5 sables y 3 floretes, 3 piezas, un sofá y 2 sillones tapizados en marroquí, estilo inglés. Cuadros al óleo y grabados. Una rica araña toda de bronce. Tinteros, bronces, lámparas, mesa de juego, etagères, 3 galerías con cortinados persas, alfombrado de bruselas, útiles de escritorio, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un muy notable juego hamburgués, para dormitorio, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, psische, lavatorio, gran cama matrimonial, 2 mesas luz y dosel con tapicería de brocato; este juego que está en perfectísimo estado es todo de nogal macizo y roble interior con lunas biseladas y mármoles franceses, 1 virgen (La Concepcion) por Goby y otros cuadros al óleo. 1 juego de lavatorio de porcelana de Limonge y compuesto de 10 piezas. 1 divan tapizado en peluch y género persa. 1 lindísimo escritorio laqué verde con cortinado de fular y seda, sillas doradas, banquetas, jarrones, mueblecitos de fantasía, 1 costurero, 2 estantes de laqué, bibelots y otros adornos, 4 galerías tapizadas con cenefas de género persa y cortinados blancos; alfombrado de bruselas, aparatos de gas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un precioso juego de dormitorio para niña, compuesto de: 1 cama, 1 ropero, un lavatorio, 1 mesa de luz, 2 sillas y 1 mesa de centro; este juego casi nuevo es garantido francés, estilo Luis XV, con cristales biselados, mármoles rosados y pintado color rosa, laqué, sillitas doradas, costurero, escritorio, lamparitas de onix y bronce, juego de lavatorio de porcelana, 3 galerías con cenefas de lampax y cortinados blancos, aparato de gas, cuadros, alfombras de Bruselas y otros adornos.

TERCER DORMITORIO—Un juego dormitorio, compuesto de: 1 ropero, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama, 1 cómoda tocador y dosel con cenefas de lampax, 3 galerías de peluch y brocato con cortinados blancos, aparatos á gas, un sillon hamaca, butaquitas, juego de lavatorio, cuadros, otros adornos etc.

COMEDOR DE INVIERNO—Un regio juego de comedor, hamburgués, todo de roble macizo con grandes esculturas, y compuesto de: un aparador de tres cuerpos, una mesa de trinchar, una mesa colisa, 2 cristaleros con cristales convexos, 2 sillones y 18 sillas con asiento y respaldo de esterilla; este notable juego importado por el señor Spangenberg ha costado 1500 pesos, según se podrá demostrar por sus facturas. Un gran espejo de sobre estufa, marco madera y bronce, con cristal biselado. Un rico reloj francés con esculturas igual al juego de comedor, 4 galerías con cortinados de brocato, notables cuadros al óleo, riquísimas platinas de Mériden. Radivarton y otros; cristalería San Luis, porcelanas de limonje y japonesas, 2 leones de mármol, centros, juegos de porcelana para espárragos, Id para aves, cubiertos, carpeta de mesa toda de terciopelo bordada. Gran araña á gas, toda de bronce y 6 luces. Alfombrado de bruselas cortado, mesas para te, grandes jarrones japoneses, etc.

COMEDOR DE VERANO—Un aparador francés, todo de nogal, 12 sillas esqueleto de nogal y tapizadas en baqueta; una mesa colisa, un hule, carpeta de mesa, plantas, 2 columnas de mármol reloj francés, grandes paneaux al oleo; un juego de mesa compuesto de 110 piezas de porcelana de limonge; cristales, adornos, aparatos á gas, etc.

PRIMER CUARTO DE BAÑO—Un rico baño de hierro con juego de agua, Water Closet, un bidet para aguas corrientes con juego de llaves; un lavatorio tambien para aguas corrientes; un espejo con marco de nogal esculturado, aparato de gas y una rejilla de madera.

SEGUNDO CUARTO DE BAÑO—Un baño de hierro con juego de aguas, un espejo, sillas de viena, un armario guarda-ropa, otro Id para ropa súcia, un pico á gas, etc.

DESPENSA—35 tarros con tapa para dulces, 16 tarros de cristal tambien con tapa, 4 Id sin tapa, 2 embudos para filtrar, 5 tarros de cera para pisos, 84 botellas oporto, 62 botellas jerez, 95 botellas vino Sauternes, 115 botellas vino Medoc; estos vinos se garante su legitimidad: un plumero largo, 4 escaleras, una máquina para embotellar, una mesa, etc.

VESTÍBULO—Un juego vestíbulo con incrustaciones de marfil y madera; este rico juego veneciano es compuesto de: una percha, una mesa, un sofá, 2 sillones y 5 sillas, sillones de hamaca, grandes macetas con plantas, columnas, jarrones, paneaux, una percha de vestíbulo con cristal biselado, salibaderas, sillas de fumar; un gran toldo completamente nuevo, 10 varillas de escalera, una rica alfombra de bruselas cortada, con muy poco uso, preciosos aparatos á gas, todos de bronce.

PATIO—12 sillas de Viena, una heladera casi nueva, una mesa de colisa, otra Id de cocina, una máquina para limpiar cubiertos, camineros, felpudos, etc., etc.

Debiendo ausentarse don Jacobo Spangenberg para Buenos Aires, pido mucha puntualidad en el retiro de las compras y que las ventas son absolutamente á oro.

La exhibicion de este gran palacete empezará el viernes 8 de 9 de la mañana á 11 de la noche continuando el sábado á iguales horas.

NOTA—El palacete se alquila.

MUY IMPORTANTE—José Caramés, ofrece sus servicios como rematador público. Calle Maldonado núm. 233 y anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles para ser vendidos en remate público. 329-fb.6

José Caramés

JUDICIAL

De una casita en la calle Lima núm. 184.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde. Base para la venta $ 617.70. Esta es la ocasion de colocar bien un pequeño capital que produzca una renta segura.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial de 259 metros 41 decímetros que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima, donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 184, 29 metros 99 centímetros en el costado Este lindante con el resto de la misma manzana; igual extension en la línea del costado Oeste lindante con el solar núm. 2 y 8 metros 65 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el resto de la manzana; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 926$55. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de F. Miguel Caumarano. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 339-fb.8.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR—AL CONTADO

De todas las existencias de la sombrerería y camisería alta en la calle Andes núm. 228, perteneciente al concurso de don Enrique Rinaldi, cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno, cuya venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio, doctor Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos, al mas alto precio y al contado, verificándose el remate.

EL MARTES 12 de Febrero á la 1 de la tarde y continuándose á las 8 1/2 de la noche hasta la completa liquidacion de las referidas existencias.

Por mas datos, Cerrito 150. 331-fb.7.

Juan Vallaro

EL MARTES 12 de Febrero.—Averías!—Azúcar, bacalao y fierro.—Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3 calle Solís y Rampla, á las 2 de la tarde en punto, con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

2—100 sacos c/u. 100 kilos azúcar con poca avería.

EN SEGUIDA—100 cajones bacalao clase superior de la acreditada marca Roeneberg.

A las 3 de la tarde. En la Barraca Uruguaya, Cámaras núm. 3. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés por cuenta de quien corresponda remataré lo siguiente en estado de avería:

R. H. G. C.—20 atados fierro especial para herraduras 7/8 - 3/8.

Id 20 Id Id Id 7/8 - 7/16.

Id 20 Id Id Id 1 - 3/8.

Venderé los artículos despachados y en lotes, pagaderos al contado en oro sellado; la entrega se hará en el acto. 315-fb.8.

Antonio Pan

JUDICIAL—**El 14 de Febrero** á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, sitos en el Pueblo Sayago. Inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de setecientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros y milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay; cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pró en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A, cuyos linderos y dimensiones son como sigue:

Solar núm. 1—Linda por el Noreste con calle pública donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la via del ferrocarril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 78 milímetros cuadrados.

Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública, 25 metros, 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.

Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por J. y A. Tallce Hnos. contra la sucesion de Pedro Peluffo por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 258-en.30.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un lindo terreno y construcciones frente á la Plaza de Toros en la Union. Area total 2213 metros 44 centímetros.

EL 20 DE FEBRERO á las 4. Al mejor postor.

EDICTO— Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Eduardo Albanell asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en la Villa de la Union de este departamento, á inmediaciones de la Plaza de Toros, compuesto de 29 metros 40 centímetros de frente al Este sobre calle pública; 87 metros 10 centímetros de fondo por el costado Norte, y 18 metros 33 centímetros por el costado Oeste, comprendiendo una superficie de 2213 metros 44 centímetros que lindan por el Norte con terreno de la Plaza de Toros y por el Oeste con don Cárlos E. Larravide. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Los títulos se encuentran en esta oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Ylarraz que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 314-fb.5

Manuel Laens

De la CASA calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto — Edificada con todo el buen gusto moderno—Su frente con balcones—Venta en la misma.

El MIERCOLES 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta expléndida casa construida á todo costo con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, 2 patios, el primero con mármol, tirantería de fierro.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Escritorio del rematador: Ituzaingó núm. 145.

Se dará 300 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 330-1.7

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en el Rincon del Cerro Terreno de primer órden para labranza—Formando un total de trece hectáreas cuadradas mas ó menos—En las puertas de la Bolsa de Comercio. EL VIERNES 22 del corriente á las 2 en punto, procederé á la venta al contado y al mejor postor, de estas dos fracciones de terreno y con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por los señores C. A. Rodriguez y Ca. cesionarios de don Tomás Mendez contra la sucesion de don Gregorio Diaz por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 22 del corriente mes de Febrero á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se va á proceder por el martillero don Arturo Cardoso Carvalho acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Sud por donde linda con don Juan Cabana, trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Este por donde linda con doña Bernarda Diaz, doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Norte por donde linda con terrenos de doña María Cedrés y trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Oeste lindando con la misma señora Cedrés. Otra fraccion de terreno situado en el propio paraje Rincon del Cerro compuesta de cinco hectáreas, cinco mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. —Montevideo, Febrero 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Garantía: 10 por ciento de la oferta.

Mas datos: Ver al Rematador, calle Cerrito 323 de 12 á 1 p. m. 333-fb.7

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 200 $, que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesta de dos fracciones, la 1.° de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.° mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.° encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2 3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada, aquella consignará el 20 o o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31